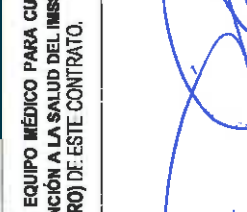
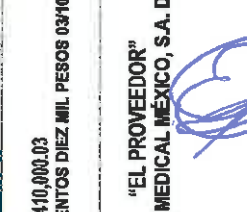




ACUERDO DEL CIAS	N/A	SESIÓN DEL CIAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-EB-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 28 BIS FRACCIÓN II, 25 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33 BIS, 34, 35, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	02	OCTUBRE	2017

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	DÍA	MES	AÑO
	17	OCTUBRE	2017
HASTA	DÍA	MES	AÑO
	31	DICIEMBRE	2017
TIPO DE CONTRATO	OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN		
CERRADO (X)	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, JUNTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).		
ABIERTO ()			

PROVEEDOR	DRÁGER MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V.		R.F.C.	DMN-040206-NG8	REGISTRO PATRONAL IMSS	Y60 45470 10 8
DOMICILIO (Artículo 48 "RLAASSP")	AVENIDA SANTA FE NÚMERO 170 INTERIOR 5-4-14, COLONIA LOMAS DE SANTA FE, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, CÓDIGO POSTAL 01210, CIUDAD DE MÉXICO.					
TELÉFONO(S)	5261-4057	FAX	5261-4132	CORREO ELECTRÓNICO	clemente.delatoba@draeger.com alfredo.avila@draeger.com	
ESCRITURA PÚBLICA	28,393 (CONSTITUTIVA) 29,121 (REFORMA)	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	4 DE FEBRERO DE 2004 (CONSTITUTIVA) 25 DE JUNIO DE 2004 (REFORMA)	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADA ANA PATRICIA BANDALA TOLENTINO (CONSTITUTIVA) LICENCIADO FRANCISCO J. SEVILLANO GONZÁLEZ (REFORMA)	
NOTARIA PÚBLICA	195 DEL DISTRITO FEDERAL (CONSTITUTIVA) 32 DEL DISTRITO FEDERAL (REFORMA)	FOLIO MERCANTIL	315521 (CONSTITUTIVA Y REFORMA)			
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	ENSAMBLAR DISEÑAR, DESARROLLAR, PRODUCIR, FABRICAR, IMPORTAR, EXPORTAR, ARRENDAR, MONTAR, INSTALAR, COMPRAR, VENDER, COMERCIALIZAR, REPARAR, DAR SERVICIO O LLEVAR A CABO CUALQUIERA OTRA ACTIVIDAD RELACIONADA CON TODA CLASE DE INSTRUMENTOS, PRODUCTOS Y EQUIPOS MÉDICOS, INCLUYENDO TODA CLASE DE REFACCIONES, AGENTES DE DIAGNÓSTICO, GASES MEDICINALES Y MATERIALES DE CURACIÓN Y PRÓTESIS, ASÍ COMO CUALQUIER ACCESORIO O MATERIAL RELACIONADO CON INSTRUMENTOS, PRODUCTOS Y EQUIPOS MÉDICOS.					
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	BENITO CLEMENTE DE LA TOBA VARGAS		ESCRITURA PÚBLICA	41,333	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	19 DE NOVIEMBRE DE 2009
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADA ANA PATRICIA BANDALA TOLENTINO		NOTARÍA PÚBLICA	195 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	ND
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.		LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)		
OBJETO DEL CONTRATO		IMPORTE SIN IVA		IVA		
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.		\$2,410,000.03 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS 03/100 M.N.)		0% () 16% (X)		

<p>"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p> <p> JOSÉ ROBERTO FLORES BANUELOS Apoderado Legal</p>	<p>"EL PROVEEDOR" DRÁGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.</p> <p> BENITO CLEMENTE DE LA TOBA VARGAS Apoderado Legal</p>
--	--

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0265

ANEXO 1 (UNO)

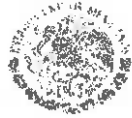
"OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 04 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

ORDERED



1230

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384812930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto de \$34,697,035.01; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 80 bienes, correspondiente a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2017
No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 135 1170

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de cartera: 1850GYR0091
No. de solicitud: 50083
Unidad Responsable: GYR

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16090024
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/265.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,999,899,934.85
Nombre del PPI: Equipo Médico

Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 2,000,000,000.00
Localización geográfica: No distribuible geográficamente

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 80
Monto original con IVA: 34,697,035.01

(treinta y cuatro millones seiscientos noventa y siete mil treinta y cinco pesos 01/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA MÉDICA
RECEBIDO
28 JUN 2017
DIVISIÓN DE EQUIPAMIENTO MÉDICO

Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz

UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
RECEBIDOS
CONTRATOS
27 JUN 2017



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto de \$34,697,035.01; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 80 bienes, correspondiente a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 135 11.70

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Gasto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SIGGC)
- Lic. Amando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SIGGC)
- Ing. Adrián Martínez de Luna.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Aguascalientes /1
- Lic. Sergio Antonio Rosete Weben.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Baja California /1
- Mtro. Ricardo Carrasco Reyes.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Chiapas /1
- Lic. Victor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Chihuahua /1
- C.P. Luis Millot Mariscal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Hidalgo /1
- C.P. César Manuel Manríquez Solís.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Michoacán /1
- C.P. Adolfo Ulloa Arteaga.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Nayarit /1
- C.P. Oscar Luis Molina Bernal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Nuevo León /1
- C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Puebla /1
- C.P. Gloria Losada García.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Veracruz Norte /1
- Lic. Cesar Augusto Jimenez Flores.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Yucatán /1
- C.P. Evelia Montañez Guzmán.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Zacatecas /1
- Mtro. Gustavo Hernández Castro.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMN Siglo XXI DF Sur /1



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Lic. David Bacá Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto de \$34,697,035.01; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 80 bienes, correspondiente a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 135 11170

- L.C. Javier Alejandro Ortega Huerta.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN La Raza /1
- Mtra. Verónica Jazmín Jurado Culebro.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN Siglo XXI /1
- Lic. Ramón Gallardo Muñiz.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMNO Guadalajara Jalisco /1
- LAE. Luz María Alvarado Medrano.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HGP No.48 Guanajuato /1
- Lic. Félix Alberto Rangel Guerrero.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE No.14 CMN Veracruz, Veracruz /1
- Lic. Gloria María Martínez Banda del Despacho del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO Magdalena de las Salinas /1
- C.P. Laura Guadalupe Bello García.- Encargada del Despacho del Departamento de Finanzas en la UMAE HG CMN La Raza /1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

JDMSC/ART/EPC/APOR/UJCP

Volante No. 2017000404

Página 3 de 4



Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 1650GYR0091
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024
Cuenta contable PREI: 13350109

OLINo.: 135/1170

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuesto del Destino del Bien			SAI			PREI			PREI Millenium Central de Compras			Monto subvencio				
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Cenitro de Costo	GEN	ESP	DJE	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG	Ubicación	UI	Cenitro de Costo	Periodo Prial	No. de bienes
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241800	0000167635	1241	M.H. GRAL. ZONA. M.F. NUM 6 - CSSSE	EJ. DE OCAMPO, H.	130202	200200	531-941	0972	03	01	12193	VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	433,713	433,712.94
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241801	0000167697	1241	M.H. GRAL. ZONA. M.F. NUM 8	URUAPAN, MICH	17090002	200200	531-941	0972	03	01	12193	VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	433,713	433,712.94
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241802	0000167683	1241	CSS HOSPITAL TEMPORAL	MORELIA, MICH	17030001	200200	531-941	0972	03	01	12193	VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	433,713	433,712.94
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241803	0000167680	1241	M.H. GRAL. ZONA. M.F. NUM 11	TEPIC, NAY.	19010006	200200	531-941	0972	03	01	12193	VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO	09	09530007	099001	290000	2017M08	4	433,713	1,754,861.75
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241804	0000167684	1241	M.H. GRAL. SUBZONA. M.F. - NUM 12	LINARES, N. L.	20070001	200200	531-941	0972	03	01	12193	VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	433,713	867,425.88
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241805	0000167705	1241	M.H. GRAL. ZONA. NUM 23	TEZUPLAN, PUE.	22050001	200200	531-941	0972	03	01	12193	VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO	09	09530007	099001	290000	2017M08	3	433,713	1,301,138.81
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241806	0000167636	1241	M.H. GRAL. ZONA. M.F. NUM 15	TEHUACAN, PUE.	22060002	200200	531-941	0972	03	01	12193	VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	433,713	867,425.88
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241807	0000167672	1241	M.H.G.Z. 11	XALAPA	31020001	200200	531-941	0972	03	01	12193	VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	433,713	433,712.94
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241808	0000167685	1241	M.H.G.R. 12	MÉRIDA	33010009	200200	531-941	0972	03	01	12193	VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	433,713	433,712.94
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241809	0000167706	1241	H.GINECO-PEDIATRIA EL FENIX	MÉRIDA, YUC.	33010015	200200	531-941	0972	03	01	12193	VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	433,713	867,425.88
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241810	0000167673	1241	M.H.G.Z.M.F. 2	FRESNILLO	34090002	200200	531-941	0972	03	01	12193	VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	433,713	433,712.94
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241811	0000167674	1241	H.G.Z. N° 2	AGUASCALIENTES	01010025	200200	531-941	0972	03	01	12193	VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	433,713	867,425.88
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241812	0000167825	1241	H.G.Sz. y M.F. N° 8	TECATE, B.C.	02020001	200200	531-941	0972	03	01	12193	VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	433,713	433,712.94
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241813	0000167644	1241	H.G.P. M.F.N° 31	MEXICALI	02010015	200200	531-941	0972	03	01	12193	VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO	09	09530007	099001	290000	2017M08	5	433,713	2,169,564.69
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241814	0000167675	1241	H.G.Z./M.F. N° 2	UXTLA GUTIERRE	07010003	200200	531-941	0972	03	01	12193	VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	433,713	433,712.94
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241815	0000167626	1241	H.G.Z./M.F. N° 1	TAPACHULA	07020001	200200	531-941	0972	03	01	12193	VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO	09	09530007	099001	290000	2017M08	5	433,713	2,169,564.69
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241816	0000167537	1241	H.G.Z. N° 6	CD. JUAREZ, CHIH.	08100002	200200	531-941	0972	03	01	12193	VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO	09	09530007	099001	290000	2017M08	4	433,713	1,734,851.76
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241817	0000167645	1241	M.H. ESPECIALIDADES	AZCAPOTZALCO	36A10003	200200	531-941	0972	03	01	12193	VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	433,713	433,712.94
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241818	0000167659	1241	M.H. ESPECIALIDADES 15 SEPT.	CUAUHTEMOC	37B50007	200200	531-941	0972	03	01	12193	VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO	09	09530007	099001	290000	2017M08	6	433,713	2,602,277.63
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241819	0000167646	1241	M.H. ESPECIALIDADES OBELATOS-	HUADAJARA, JAL.	14A60003	200200	531-941	0972	03	01	12193	VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO	09	09530007	099001	290000	2017M08	6	433,713	2,602,277.63
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241820	0000167647	1241	M.H. ESPECIALIDADES 14	VERACRUZ	31200001	200200	531-941	0972	03	01	12193	VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO	09	09530007	099001	290000	2017M08	3	433,713	1,301,138.81
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241821	0000167698	1241	M.H. TRAUMATOLOGIA	USTAVO A.MADER	35A30004	200200	531-941	0972	03	01	12193	VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	433,713	867,425.88
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241822	0000167707	1241	H. PEDIATRIA S-A	CUAUHTEMOC	37B50001	200200	531-941	0972	03	01	12193	VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO	09	09530007	099001	290000	2017M08	10	433,713	4,337,129.39
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241823	0000167656	1241	M.H.G.O.Y.P. 48	LEON, GTO.	11A10002	200200	531-941	0972	03	01	12193	VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO	09	09530007	099001	290000	2017M08	10	433,713	4,337,129.39
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241824	0000167650	1241	HOSP. GRAL. DR. GAUDENCIO	AZCAPOTZALCO	36A10001	200200	531-941	0972	03	01	12193	VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO	09	09530007	099001	290000	2017M08	5	433,713	2,169,564.69
TOTAL																			80	10,842,853	34,897,035.01	

[Handwritten signature]



Lic. David Baco Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de julio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 00530161203/0937, 0352 y 0053011200/1424
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión, así como la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$48,230,000.00; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 13 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.000016B3000/0300/0M/17/ 325 / 1661

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de cartera: 1650GYR0091 Programa presupuestario: K028
No. de solicitud: 50083 Fuente financiamiento: 4
Unidad Responsable: GYR Importe del ordenamiento fiscal: 2,466,500,002.00
Localización geográfica: No distribuida geográficamente

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16090024
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 2,209,826,485.49
Nombre del PPI: Equipo Médico

AutORIZACIÓN DE ASIGNACIÓN DEL OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 009001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 03 Nivel Central
Número de bienes: 13
Monto original con IVA: 48,230,000.00
(cuarenta y ocho millones doscientos treinta mil pesos 00/100 mn.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millennium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que es adjunta, y con base en los artículos 8 y 89 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
CIUDAD DE MEXICO
16 JUL 2017



Anexo 1 Equipamiento 2017



DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

Clave de cartera SHCP : 1650GYR0091
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024
Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 325 / 1661

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave CCG	Nombre de equipo	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuesto del Destino del Bien			SAI			PREB		PREI Millenium Control de Compras		Monto autorizado						
						Municipio / Estado	Ubicación	UI	GPO. GEN.	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG Ubicación	URG	UJ	Centro de Costo	Periodo Prial	No. de Bienes	Preso Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12316800	0000168591	3271	M.H. GRAL. ZONA NUM 4	CELAYA, GTO	*1090204	110101	200200	531-632	0554	03	01	16384	MULT	09	09530007	290000	2017M09	1	3 710,000.00	3 710,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12316801	0000168516	3271	M.H. GRAL. REGIONAL T10	7	14A70001	140503	200200	531-632	0554	03	01	16384	MULT	09	09530007	290000	2017M09	2	3 710,000.00	7 420 000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12209002	0000169634	3271	M.-H2 No. 187	TEXCOCO	15610005	150105	200200	531-632	0554	03	01	16384	MULT	09	09530007	290000	2017M09	1	3 710,000.00	3 710,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12209003	0000169776	3271	M.H. GRAL. ZONA NUM 48	VILLAHERMOSA	28010027	280102	200200	531-632	0554	03	01	16384	MULT	09	09530007	290000	2017M09	1	3 710,000.00	3 710,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12209004	0000168517	3271	CONJ. TORREÓNUMAE HE N°77 CHE	TORREON	05090015	051901	200200	531-632	0554	03	01	16384	MULT	09	09530007	290000	2017M09	2	3 710,000.00	7 420,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220805	0000168592	3271	M.H. ESPECIALIDADES	VERACRUZ	31120001	311901	200200	531-632	0554	03	01	16384	MULT	09	09530007	290000	2017M09	1	3 710,000.00	3 710,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220806	0000168726	3271	M. OBLATOS H. PEDIATRIA	7	14460001	141101	200200	531-632	0554	03	01	16384	MULT	09	09530007	290000	2017M09	3	3 710,000.00	11 130,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220907	0000168794	3271	HOSP GRAL. DR. GALUJENCO	AZCAPOTZALCO	36A10001	361001	200200	531-632	0554	03	01	16384	MULT	09	09530007	290000	2017M09	1	3 710,000.00	3 710,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220908	0000169144	3271	HOSP GRAL. DR. GALUJENCO	AZCAPOTZALCO	36A10001	361701	200200	531-632	0554	03	01	16384	MULT	09	09530007	290000	2017M09	1	3 710,000.00	3 710,000.00
TOTAL																			13	33,390,000.00	48,230,000.00	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0265

ANEXO 2 (DOS)

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y
CONDICIONES”**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 18 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Dräger Medical México, S.A. de C.V.; Av. Santa Fe 170; C.P. 01210

A la atención:
Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
PRESENTE

Date
 06.septiembre.2017
 Our ref.
 Anexo 1.2
 Phone
 + 52 52 61 40 00
 Fax
 + 55 52 67 41 32
 E mail

clemente.delatoba@draeger.com

Serie: Folio:

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales
No. LA-019GYR040-E8-2017

Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.941.0972.03.01	FECHA IMP:	13/02/2017
CLAVE PREI:	12193	HORA IMP:	17:36:43
NOMBRE GENÉRICO			
VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO			

ESPECIFICACIONES

1 Definición :

LICITANTE:	DRAGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.	MARCA:	DRAGER
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	SAVINA 300
PARTIDA:	43	CATÁLOGO:	<ul style="list-style-type: none"> - Instrucciones de Uso Savina 300 - Documentación técnica Savina 300 - Datasheet Savina 300 - Catálogo sensores de flujo - Lista de accesorios Savina 300 - Catálogo Classic Star - Anexo 1 Horas de uso Savina 300 - Anexo 2 Accesorios Nacionales - Anexo 3 Bucles dobles Savina - Anexo 4 Mangueras codificadas - Anexo 5 Idioma español - Cámaras de humidificación reusables IDEM - Catálogo de productos IDEM - Manual de operación Humidem Control - DRÄGER WERK AG - G.D. KEMM - Investigación y desarrollo de equipo médico S. de C.V.
CANTIDAD:	80	FABRICANTE:	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1 Definición :
 Instrucciones de uso Savina 300, pág. 18

Dräger Medical México S.A. de C.V.
 México D.F.
 Registro mercantil: 315521
 México Distrito Federal
 R.F.C.: DMM040208NG8

Oficina Mexico D.F.
 German Centre
 Av. Santa Fe, 170 5-4-14
 Col. Lomas de Santa Fe
 92090050325
 C.P. 01210 México D.F.
 Teléfono +52 55 5261 4000
 Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara
 Edificio Bosques
 José Guadalupe Zuno No. 2302
 3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"
 Col. Americana
 C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
 Teléfono +52 33 3659 9950
 Telefax +52 33 3659 9960

1.1 Equipo controlado por microprocesador, de soporte de vida para apoyo ventilatorio en pacientes adultos y pediátricos que tienen comprometida la función respiratoria.
2 Descripción:
2.1 Ventilador adulto - pediátrico.
2.2 Pantalla:
2.2.1 Tipo LCD, LCD-TFT o TFT o LED.
2.2.2 A color.
2.2.3 Tamaño mínimo de 10" (25 cm) o mayor.
2.2.4 Configurable por el usuario.
2.3 Controles y ajustes de:
2.3.1 Volumen corriente (ml).
2.3.1.1 Límite inferior: 50 o menor.
2.3.1.2 Límite superior: 2000 o mayor.
2.3.2 Flujo inspiratorio o flujo adaptativo (l/min)
2.3.2.1 Límite inferior: 10 o menor.
2.3.2.2 Límite superior: 140 o m
2.3.3 Presión inspiratoria (cm H2O)

1.1 Equipo controlado por microprocesador, de soporte de vida para apoyo ventilatorio en pacientes adultos y pediátricos que tienen comprometida la función respiratoria.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 18 Documentación técnica Savina 300, pág. 18
2 Descripción:
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 18
2.1 Ventilador adulto - pediátrico.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 18
2.2 Pantalla:
Datasheet Savina 300, pág. 3
2.2.1 Tipo TFT
Datasheet Savina 300, pág. 3
2.2.2 A color.
Datasheet Savina 300, pág. 3
2.2.3 Tamaño de 12" (30.48 cm).
Datasheet Savina 300, pág. 3
2.2.4 Configurable por el usuario.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 38, 108
2.3 Controles y ajustes de:
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 39, 186
2.3.1 Volumen corriente (ml).
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 187
2.3.1.1 Límite inferior: 50.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 187
2.3.1.2 Límite superior: 2000.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 187
2.3.2 Flujo inspiratorio (l/min)
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 188, 224
2.3.2.1 Límite inferior: 5.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 188
2.3.2.2 Límite superior: 250
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 189
2.3.3 Presión inspiratoria (cm H2O)
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 188

Dräger Medical México S.A. de C.V.

México D.F.

Registro mercantil: 315521

México Distrito Federal

R.F.C.: DMM040206NGB

Oficina México D.F.

German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
9200059326C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4000
Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mxOficina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3869 8950
Telefax +52 33 3869 9960

2.3.3.1 Límite inferior: 5 o menor	2.3.3.1 Límite inferior: 1 Instrucciones de uso Savina 300, pág. 188
2.3.3.2. Límite superior: 60 o mayor.	2.3.3.2. Límite superior: 99. Instrucciones de uso Savina 300, pág. 188
2.3.4 Frecuencia respiratoria (rpm).	2.3.4 Frecuencia respiratoria (rpm). Instrucciones de uso Savina 300, pág. 186
2.3.4.1 Límite inferior: 1 o menor	2.3.4.1 Límite inferior: 2 *De acuerdo a junta de aclaraciones consecutivo 2063, se acepta ofertar límite inferior 2 o menor, como opción para el punto 2.3.4. Instrucciones de uso Savina 300, pág. 186
2.3.4.2 Límite superior: 80 o mayor.	2.3.4.2 Límite superior: 80 Instrucciones de uso Savina 300, pág. 186
2.3.5 Tiempo inspiratorio (s).	2.3.5 Tiempo inspiratorio (s). Instrucciones de uso Savina 300, pág. 186
2.3.5.1 Límite inferior: 0.3 o menor.	2.3.5.1 Límite inferior: 0.2. Instrucciones de uso Savina 300, pág. 186
2.3.5.2 Límite superior: 5 o mayor.	2.3.5.2 Límite superior: 10. Instrucciones de uso Savina 300, pág. 186
2.3.6 Con meseta inspiratoria, de Plateau o pausa inspiratoria.	2.3.6 Con pausa inspiratoria. Instrucciones de uso Savina 300, pág. 87
2.3.7 Con pausa espiratoria de 0 a 2 s o mayor.	2.3.7 Con pausa espiratoria de máximo 15 segundos Instrucciones de uso Savina 300, pág. 88
2.3.8 FIO2 (%):	2.3.8 FIO2 (%): Instrucciones de uso Savina 300, pág. 187
2.3.8.1 Límite inferior: 21	2.3.8.1 Límite inferior: 21 Instrucciones de uso Savina 300, pág. 187
2.3.8.2 Límite superior: 100.	2.3.8.2 Límite superior: 100. Instrucciones de uso Savina 300, pág. 187
2.3.9 Con respiración manual.	2.3.9 Con respiración manual. Instrucciones de uso Savina 300, pág. 87
2.3.10 PEEP/CPAP (cmH2O):	2.3.10 PEEP/CPAP (cmH2O): Instrucciones de uso Savina 300, pág. 188
2.3.10.1 Límite inferior: 1 o menor.	2.3.10.1 Límite inferior: 0 Instrucciones de uso Savina 300, pág. 188

Dräger Medical México S.A. de C.V.
México D.F.

Registro mercantil: 315521
México Distrito Federal
R.F.C.: DMM040206NG8

Oficina México D.F.
German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
92000050325
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4000
Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara
Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"
Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 9950
Telefax +52 33 3669 9960

2.3.10.2 Límite superior: 35 o mayor.
2.3.11 Presión Soporte (PSV), Presión asistida o ASB (cmH2O):
2.3.11.1 Límite inferior: 0.
2.3.11.2 Límite superior: 50 o mayor.
2.3.12 Salida para nebulizador o nebulizador sincrónico, ultrasónico o eléctrico
2.3.13 Mecanismo de disparo o trigger por flujo y/o por presión.
2.3.14 Sensibilidad espiratoria o terminación de la fase inspiratoria.
2.3.15 Bias flow, flujo base, continuo o CPAP.
2.3.16 Ajuste de rampa de presión, rise time, retardo inspiratorio, rampa o incremento de la pendiente de presión.
2.3.17 Función de 100% de O2 de 2 minutos o mayor.
2.4 Modos ventilatorios:
2.4.1 Ventilación Asisto Controlada y SIMV controlada por volumen.
2.4.2 Ventilación Asisto Controlada y SIMV controlada por presión.
2.4.3 Presión Soporte (PSV) o Presión Asistida.
2.4.4 CPAP o espontáneo con línea de base elevada.
2.4.5 Respaldo en caso de apnea de acuerdo al modo ventilatorio, por volumen o por presión.

2.3.10.2 Límite superior: 50.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 188
2.3.11 Presión Soporte (cmH2O):
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 188
2.3.11.1 Límite inferior: 0.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 188
2.3.11.2 Límite superior: 50
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 188
2.3.12 Salida para nebulizador
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 23
2.3.13 Trigger por flujo.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 188, 227
2.3.14 Terminación de la fase inspiratoria (Fin inspiración)
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 188, 228
2.3.15 Flujo continuo / CPAP
Datasheet Savina 300, pág. 2
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 223
2.3.16 Ajuste de incremento de la pendiente de presión.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 224
2.3.17 Función de 100% de O2 de 2 minutos.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 82
2.4 Modos ventilatorios:
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 214
2.4.1 Ventilación Asisto Controlada y SIMV controlada por volumen.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 214, 216
2.4.2 Ventilación Asisto Controlada y SIMV controlada por presión.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 219
Datasheet Savina 300, pág. 1
2.4.3 Presión Soporte (PSV)
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 224
2.4.4 CPAP.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 223
2.4.5 Respaldo en caso de apnea de acuerdo al modo ventilatorio, por volumen o por presión.

Dräger Medical México S.A. de C.V.

México D.F.

Registro mercantil: 315521

México Distrito Federal

R.F.C.: DMM040206NG8

Oficina México D.F.

German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
 Col. Lomas de Santa Fe
 9200060325
 C.P. 01210 México D.F.
 Teléfono +52 55 5261 4000
 Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
 3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"

Col. Americana
 C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
 Teléfono +52 33 3669 9950
 Telefax +52 33 3669 9960

	Instrucciones de uso Savina 300, pág. 79, 226, 241
2.4.6 Ventilación No Invasiva.	2.4.6 Ventilación No Invasiva.
	Instrucciones de uso Savina 300, pág. 231
2.5 Parámetros monitorizados:	2.5 Parámetros monitorizados:
	Instrucciones de uso Savina 300, pág. 191
2.5.1 Presión inspiratoria pico o máxima.	2.5.1 Presión inspiratoria pico
	Instrucciones de uso Savina 300, pág. 191
2.5.2 Presión media en vías aéreas.	2.5.2 Presión media en vías aéreas.
	Instrucciones de uso Savina 300, pág. 191
2.5.3 Presión de meseta o Plateau.	2.5.3 Presión Plateau.
	Instrucciones de uso Savina 300, pág. 191
2.5.4 PEEP.	2.5.4 PEEP.
	Instrucciones de uso Savina 300, pág. 191
2.5.5 Frecuencia respiratoria.	2.5.5 Frecuencia respiratoria.
	Instrucciones de uso Savina 300, pág. 193
2.5.6 Volumen minuto	2.5.6 Volumen minuto
	Instrucciones de uso Savina 300, pág. 192
2.5.7 Relación I:E.	2.5.7 Relación I:E.
	Instrucciones de uso Savina 300, pág. 193
2.5.8 Volumen corriente exhalado.	2.5.8 Volumen corriente exhalado.
	Instrucciones de uso Savina 300, pág. 193
2.5.9 FIO ₂ .	2.5.9 FIO ₂ .
	Instrucciones de uso Savina 300, pág. 192
2.5.10 Indicador de horas de uso.	2.5.10 Indicador de horas de uso.
	Anexo 1 Horas de Uso
2.5.11 Indicador de batería de respaldo en uso.	2.5.11 Indicador de batería de respaldo en uso.
	Instrucciones de uso Savina 300, pág. 193
2.5.12 Cálculo de distensibilidad o compliance.	2.5.12 Cálculo de compliance.
	Instrucciones de uso Savina 300, pág. 194
2.5.13 Cálculo de la resistencia.	2.5.13 Cálculo de la resistencia.
	Instrucciones de uso Savina 300, pág. 194
2.5.14 Despliegue de al menos 2 de las 3 curvas de ventilación de forma simultánea	2.5.14 Despliegue de las 3 curvas de ventilación de forma simultánea
	Instrucciones de uso Savina 300, pág. 109, 195
2.5.14.1 Volumen-tiempo.	2.5.14.1 Volumen-tiempo.

Dräger Medical México S.A. de C.V.
México D.F.

Registro mercantil: 316521
México Distrito Federal
R.F.C.: DMM040206NG8

Oficina México D.F.
German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
82000050325
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4000
Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalupe

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"

Col. Americana
C.P. 44140 Guadalupe, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 9950
Telefax +52 33 3669 9960

2.5.14.2 Flujo-tiempo.
2.5.14.3 Presión-tiempo.
2.5.15 Despliegue de al menos 2 lazos o loops.
2.5.16 Capacidad de almacenar eventos relacionados con los parámetros ventilatorios seleccionados y tendencias de al menos 24 horas.
2.5.17 Medición de AutoPEEP o PEEPTotal.
2.6 Alarmas:
2.6.1 Audibles y visuales, ambas priorizadas en tres niveles.
2.6.2 Presión inspiratoria alta y baja.
2.6.3 PEEP bajo o desconexión del paciente.
2.6.4 Apnea.
2.6.5 Volumen minuto y/o corriente (alta y bajo)
2.6.6 Frecuencia respiratoria alta.
2.6.7 FiO2 alta y baja.
2.6.8 Baja presión del suministro de gases.
2.6.9 Falta de alimentación eléctrica.
2.6.10 Batería baja.

Instrucciones de uso Savina 300, pág. 195
2.5.14.2 Flujo-tiempo.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 195
2.5.14.3 Presión-tiempo.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 195
2.5.15 Despliegue de al menos 2 lazos.
Anexo 3 Lazos Dobles Savina 300
2.5.16 Capacidad de almacenar eventos relacionados con los parámetros ventilatorios seleccionados y tendencias de 10 días
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 105
2.5.17 Medición de AutoPEEP (PEEP intrínseca)
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 232
2.6 Alarmas:
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 98
2.6.1 Audibles y visuales, ambas priorizadas en tres niveles.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 98, 99
2.6.2 Presión inspiratoria alta y baja.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 153
2.6.3 PEEP bajo
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 151
2.6.4 Apnea.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 135
2.6.5 Volumen minuto y corriente (alta y bajo)
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 158, 159, 160
2.6.6 Frecuencia respiratoria alta.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 143
2.6.7 FiO2 alta y baja.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 142, 143
2.6.8 Baja presión del suministro de gas.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 154
2.6.9 Falta de alimentación eléctrica.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 135
2.6.10 Batería baja.

Dräger Medical México S.A. de C.V.

México D.F.

Registro mercantil: 315521

México Distrito Federal

R.F.C.: DMM040206NG8

Oficina México D.F.

German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
 Col. Lomas de Santa Fe
 02000050325
 C.P. 01210 México D.F.
 Teléfono +52 55 5261 4000
 Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
 3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"

Col. Americana
 C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
 Teléfono +52 33 3669 9950
 Telefax +52 33 3669 9960

2.6.11 Ventilador inoperante o falla del ventilador.	Instrucciones de uso Savina 300, pág. 135 2.6.11 Falla del ventilador.
2.6.12 Silencio de alarma.	Instrucciones de uso Savina 300, pág. 139 2.6.12 Silencio de alarma.
2.7 Características generales:	Instrucciones de uso Savina 300, pág. 100 2.7 Características generales:
2.7.1 Mezclador de aire-oxígeno interno.	Datasheet Savina 300, pág. 2 2.7.1 Mezclador de aire-oxígeno interno.
2.7.2 Monitoreo de FiO2 interno o integrado.	Instrucciones de uso Savina 300, pág. 238, 239 2.7.2 Monitoreo de FiO2 interno
2.7.3 Sensor de flujo reusable.	Instrucciones de uso Savina 300, pág. 238, 239 2.7.3 Sensor de flujo reusable.
2.7.4 Con sistema de compensación de fugas.	Catalogo Sensores de flujo, pág. 3 2.7.4 Con sistema de compensación de fugas.
2.7.5 Batería de respaldo interna, con duración de 60 minutos de respaldo como mínimo	Instrucciones de uso Savina 300, pág. 235 2.7.5 Batería de respaldo interna, con duración de 5 horas
2.7.6 Humidificador servocontrolado con alimentación eléctrica de 120 V ± 10%, 60 Hz, para uso con calentador de tubo sencillo o dual; con sensor de temperatura sencillo o dual de soporte al ventilador (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)	Datasheet Savina 300, pág. 3 2.7.6 Humidificador servocontrolado con alimentación eléctrica de 120 V, 60 Hz, para uso con calentador de tubo dual, con sensor de temperatura dual y soporte al ventilador Marca: IDEM Modelo: Humidem CT Dual
2.7.7 Todo el sistema en idioma español.	Instrucciones de uso Savina 300, pág. 25 Lista de accesorios Savina 300, pág. 35 Manual de operación Humidem CT Dual, pág. portada, 2, 3, 4 2.7.7 Todo el sistema en idioma español. Instrucciones de uso Savina 300, pág. 128
2.7.8 Sistema de selección y ajuste de los valores de todos los parámetros de control.	Anexo 5 Idioma español 2.7.8 Sistema de selección y ajuste de los valores de todos los parámetros de control.
2.7.10. Suministro de gases desde toma mural	Instrucciones de uso Savina 300, pág. 22, 36, 39 2.7.10. Suministro de gases desde toma mural
2.7.10.1 Aire.	Instrucciones de uso Savina 300, pág. 27 2.7.10.1 Aire mediante turbina interna
2.7.10.2 Oxígeno.	Instrucciones de uso Savina 300, pág. 27 2.7.10.2 Oxígeno.

Dräger Medical México S.A. de C.V.

México D.F.

Registro mercantil: 315521

México Distrito Federal

R.F.C.: DMM040206NGB

Oficina Mexico D.F.

German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
9200050325
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4000
Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"
Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 9950
Telefax +52 33 3669 9960

3 Accesorios:
3.1 Mangueras para suministro de gas de acuerdo al código americano de colores: O2: verde, aire: amarillo. Conexiones de acuerdo a cada Unidad (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).
3.2 Reguladores de presión integrados para el suministro de gases (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).
3.3 Dos circuitos de paciente adulto reusables (diámetro interno: 22 mm), libres de latex (incluye adaptadores conectores y trampas de agua)(indicar marca, modelo y/o número de catálogo) *De acuerdo a la precisión técnica No. 39 el numeral debe decir: Treinta circuitos de paciente adulto desechables (diámetro interno: 22 mm), libres de látex (incluye adaptadores, conectores y trampas de agua) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).
3.4 Cámaras de humidificación reusable adulto (tres piezas) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo) *De acuerdo a la precisión técnica No. 39 el numeral debe decir: Cámaras de humidificación reusable adulto (tres piezas) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).
3.5 Sensor de temperatura (dos piezas) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo) *De acuerdo a la precisión técnica No. 39 el numeral debe decir: Sensor de temperatura (dos piezas) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).
3.6 Pulmón de prueba adulto/pediátrico (indicar marca modelo y/o número de catálogo).
3.9 Brazo soporte para circuito de paciente (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).

Instrucciones de uso Savina 300, pág. 27
3 Accesorios:
Lista de accesorios Savina 300, pág. 32
3.1 Mangueras para suministro de gas de acuerdo al código americano de colores: O2: verde, aire: amarillo. Conexiones de acuerdo a cada Unidad
Lista de accesorios Savina 300, pág. 33 Anexo 4 Mangueras Anexo 2 Accesorios Nacionales, pág. 1
3.2 Reguladores de presión integrados para el suministro de gases
Anexo 2 Accesorios Nacionales, pág. 1
3.3 Treinta circuitos de paciente adulto desechables (diámetro interno: 22 mm), libres de látex (incluye adaptadores, conectores y trampas de agua). Marca: IDEM No. de catálogo: P5VZ00091
Catálogo de productos IDEM, pág. 22 Anexo 2 Accesorios Nacionales, pág. 4
3.4 Cámaras de humidificación reusable adulto (tres piezas) Marca: IDEM No. de catálogo: P6RZ00161
Cámaras de humidificación reusables IDEM, pág. 2
3.5. Sensor de temperatura (dos piezas) Marca: IDEM No. de catálogo: H6DD05021
Manual de operación Humidem CT Dual, pág. 3
3.6 Pulmón de prueba adulto/pediátrico Marca: Dräger No. Catálogo: MP02400
Lista de accesorios Savina 300, pág. 37
3.9 Brazo soporte para circuito de paciente Marca: Dräger No. de catálogo: 8409609
Lista de accesorios Savina 300, pág. 33

Dräger Medical México S.A. de C.V.

México D.F.

Registro mercantil: 315521

México Distrito Federal

R.F.C.: DMM040206NG8

Oficina Mexico D.F.

German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
92000050325
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4000
Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuño No. 2302
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"
Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 9950
Telefax +52 33 3669 9960

<p>3.10 Base rodable para el equipo, con sistema de freno en al menos dos ruedas (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).</p>	<p>3.10 Base rodable para el equipo, con sistema de freno en al menos dos ruedas Marca: Dräger No. Catálogo: 8417890</p> <p>Instrucciones de uso Savina 300, pág. 25 Lista de accesorios Savina 300, pág. 35</p>
<p>3.11 Dos circuitos de paciente pediátricos (diámetro interno 15 mm), libres de látex (incluye adaptadores, conectores y trampas de agua)(indicar marca, modelo y/o número de catálogo)</p> <p>*De acuerdo a la precisión técnica No. 39 el numeral debe decir: Treinta circuitos de paciente pediátricos desechables (diámetro interno: 15 mm), libres de látex (incluye adaptadores, conectores y trampas de agua) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).</p>	<p>3.11 Treinta circuitos de paciente pediátricos desechables (diámetro interno: 15 mm), libres de látex (incluye adaptadores, conectores y trampas de agua)(indicar marca, modelo y/o número de catálogo). Marca: IDEM No. de catálogo: P5VZ00371</p> <p>Catálogo de productos IDEM, pág. 20 Anexo 2 Accesorios Nacionales, pág. 4</p>
<p>3.12. Camaras de humidificación reusable pediátrico-neonatal (no universal)(dos piezas)(indicar marca, modelo y/o número de catálogo)</p>	<p>3.12 Cámaras de humidificación reusable pediátrico-neonatal ((dos piezas) Marca: IDEM No. Catálogo: P6RZ00431</p> <p>Cámaras de humidificación reusable IDEM, pág. 2</p>
<p>4 Consumibles:</p>	<p>4 Consumibles:</p> <p>Lista de accesorios Savina 300, pág. 34</p>
<p>4.1 Celda o sensor de oxígeno de acuerdo a la tecnología de cada fabricante (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).</p>	<p>4.1 Sensor de oxígeno Marca: Dräger Modelo: OxyTrace</p> <p>Lista de accesorios Savina 300, pág. 34</p>
<p>4.2 Mascarillas desechables libre de látex, con arnés o sujetador para paciente adulto. (10 piezas), pediátrico (10 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)</p>	<p>4.2 Mascarillas desechables libre de látex, con arnés adulto. (10 piezas), pediátrico (10 piezas) Marca: Dräger No. Catálogo: MP01573, MP01574</p> <p>Lista de accesorios Savina 300, pág. 41 Catalogo Classic Star, pág. 1</p>
<p>4.3 Nariz artificial/ filtro HME (intercambiador de humedad y temperatura) adulto (10 piezas) y pediátrico (10 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)</p>	<p>4.3 Nariz artificial/ filtro HME (intercambiador de humedad y temperatura) adulto (10 piezas) y pediátrico (10 piezas) Marca: Dräger No. Catálogo: MP01800, MP01815</p> <p>Lista de accesorios Savina 300, pág. 40</p>
<p>5 Instalación:</p>	<p>5 Instalación:</p> <p>Instrucciones de uso Savina 300, pág. 198</p>
<p>5.1 Eléctrica: 120 V +/- 10%, 60 Hz.</p>	<p>5.1 Eléctrica: 120 V +/- 10%, 60 Hz.</p>

Dräger Medical México S.A. de C.V.
 México D.F.

Registro mercantil: 315521
 México Distrito Federal
 R.F.C.: DMM040208NG8

Oficina Mexico D.F.

German Centre
 Av. Santa Fe, 170 5-4-14
 Col. Lomas de Santa Fe
 02000050325
 C.P. 01210 México D.F.
 Teléfono +52 55 5261 4000
 Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara

Edificio Bosques
 José Guadalupe Zuno No. 2302
 3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"
 Col. Americana
 C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
 Teléfono +52 33 3669 9950
 Telefax +52 33 3669 9960

5.2	Neumática:
5.2.1	Oxígeno.
5.2.2	Aire.
6 Mantenimiento:	
6.1 Mantenimiento preventivo y correctivo. conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.	
7 Normas y estándares. (Documentos vigentes).	
7.1 Para bienes nacionales e internacionales:	
7.1.1 Certificado de Calidad ISO 9001-:2008 o ISO-13485 o TÜV.	
7.2 Para bienes internacionales:	
7.2.1 Certificado FDA o CE o el equivalente del país de origen.	
Adicionalmente para el siguiente equipo accesorio: Ventilador y humidificador.	
7.3 Registro Sanitario.	
7.4 Para bienes nacionales	
7.4.1 Certificado de buenas prácticas de fabricación.	

Instrucciones de uso Savina 300, pág. 198	
5.2 Neumática:	
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 27	
5.2.1 Oxígeno.	
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 27	
5.2.2 Aire mediante turbina	
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 27	
6 Mantenimiento:	
6.1 Mantenimiento preventivo y correctivo. conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.	
7 Normas y estándares. (Documentos vigentes).	
7.1 Para bienes nacionales e internacionales:	
7.1.1 Certificado de Calidad ISO 9001-:2008 o ISO-13485 o TÜV.	
7.2 Para bienes internacionales:	
7.2.1 Certificado FDA o CE o el equivalente del país de origen.	
Adicionalmente para el siguiente equipo accesorio: Ventilador y humidificador.	
7.3 Registro Sanitario.	
7.4 Para bienes nacionales	
7.4.1 Certificado de buenas prácticas de fabricación.	



Benito Clemente de la Toba Vargas
Representante Legal

Dräger Medical México S.A. de C.V.
Mexico D.F.

Registro mercantil: 315521
México Distrito Federal
R.F.C.: DMM040206NG8

Oficina México D.F.
German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
8200050325
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4000
Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara
Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"
Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3869 9950
Telefax +52 33 3869 9960



Dräger Medical México, S.A. de C.V.; Av. Santa Fe 170; C.P. 01210

A la atención:
Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
PRESENTE

Date
 06.septiembre.2017
 Our ref.
 Anexo 1.2
 Phone
 + 52 52 61 40 00
 Fax
 + 55 52 67 41 32
 E mail

clemente.delatoba@draeger.com

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017

Serie: Folio:

Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.632.0554.03.01	FECHA IMP:	30/03/2017
CLAVE PREI:	16364	HORA IMP:	17:32:47
NOMBRE GENÉRICO			
CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS			

LICITANTE:	DRAGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.	MARCA:	DRAGER
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	Infinity Central Station - Instrucciones de uso ICS VG1 - Datasheet ICS VG1 - Instrucciones de uso Infinity series - Datasheet Gateway - Anexo 1 UPS - Anexo accesorios nacionales - Anexo Hojas Impresora - Anexo tinta para impresora - Neurodiagnostics Supplies catálogo 2017 - Patient Monitoring and IT solutions 2015-2016 - Traducción simple Patient Monitoring and IT Solutions 2015-2016
PARTIDA:	7	CATÁLOGO:	
CANTIDAD:	10	FABRICANTE:	Draeger Medical Systems, Inc.
HOJA 1 DE 11			

ESPECIFICACIONES

1.- Definición
2.- Descripción
2.1 Sistema de vigilancia de constantes vitales, para monitorizar ocho pacientes.
2.2 Monitor central a color LCD o TFT o tecnología superior, con pantalla de 17" o mayor

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1.- Definición
Instrucciones de uso ICS VG1, pág. 24
2.- Descripción
Instrucciones de uso ICS VG1, pág. 24
2.1 Sistema de vigilancia de constantes vitales, para monitorizar ocho pacientes
Instrucciones de uso ICS VG1, pág. 24, 43, 74
2.2 Monitor central a color LCD de matriz activa TFT, con pantalla de 22"

Dräger Medical México S.A. de C.V.
 México D.F.

Oficina Mexico D.F.
 German Centre

Oficina Guadalajara
 Edificio Bosques

Registro mercantil: 315521
 México Distrito Federal
 R.F.C.: DMM040206NG8

Av. Santa Fe, 170 6-4-14
 Col. Lomas de Santa Fe
 0200050325
 C.P. 01210 México D.F.
 Teléfono +52 55 5261 4000
 Telefax +52 55 5261 4132
www.drager.mx

José Guadalupe Zuno No. 2302
 3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"
 Col. Americana
 C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
 Teléfono +52 33 3669 9950
 Telefax +52 33 3669 9960

(incluir marca y modelo y número de parte).	<p>Marca: Dräger Modelo: Pantalla panorámica de 22" No. Parte: MS26806</p> <p>Instrucciones de uso ICS VG1, pág. 66, 326, 380, 404 Datasheet ICS VG1, pág. 2</p>
2.2.1 Con capacidad para conectar 8 monitores de signos vitales como mínimo.	<p>2.2.1 Con capacidad para conectar 8 monitores de signos vitales.</p> <p>Instrucciones de uso ICS VG1, pág. 43, 74</p>
2.2.2 Despliegue simultáneo de 2 curvas de cada paciente o 31 curvas en total.	<p>2.2.2 Despliegue simultáneo de 2 curvas de cada paciente.</p> <p>Instrucciones de uso ICS VG1, pág. 26, 74</p>
2.2.3 Con capacidad de visualizar los parámetros monitorizados de un paciente seleccionado.	<p>2.2.3 Con capacidad de visualizar los parámetros monitorizados de un paciente seleccionado.</p> <p>Instrucciones de uso ICS VG1, pág. 68</p>
2.2.4 Alarmas audibles y visuales en la central de todos los monitores de signos vitales, priorizadas en tres niveles.	<p>2.2.4 Alarmas audibles y visuales en la central de todos los monitores de signos vitales, priorizadas en tres niveles.</p> <p>Instrucciones de uso ICS VG1, pág. 116</p>
2.2.5 Almacenamiento de eventos o alarmas.	<p>2.2.5 Almacenamiento de eventos (de arritmia, alarma y activados manualmente).</p> <p>Instrucciones de uso ICS VG1, pág. 191</p>
2.2.6 Historial de alarmas con almacenamiento y despliegue del trazo que genera la alarma.	<p>2.2.6 Historial de alarmas con almacenamiento y despliegue del trazo que genera la alarma.</p> <p>Instrucciones de uso ICS VG1, pág. 174, 191</p>
2.2.7 Capacidad de visualizar las tendencias gráficas y numéricas de un paciente de 24 horas.	<p>2.2.7 Capacidad de visualizar las tendencias gráficas y numéricas de un paciente de 72 horas.</p> <p>Datasheet ICS VG1, pág. 1</p>
2.2.8 Captura y despliegue de curvas en pantalla completa o "full disclosure" de 72 horas.	<p>2.2.8 Captura y despliegue de curvas en pantalla completa o "full disclosure" de 72 horas.</p> <p>Instrucciones de uso ICS VG1, pág. 170 Patient Monitoring and IT solutions 2015/2016, pág. 50</p>
2.2.9 Detección de al menos 10 arritmias	<p>2.2.9 Detección de 12 arritmias</p> <p>Instrucciones de uso ICS VG1, pág. 139 Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 9-3, 9-4</p>
2.2.10 Interface del usuario en español.	<p>2.2.10 Interface del usuario en español.</p> <p>Instrucciones de uso ICS VG1, pág. 306</p>
2.2.11 Con teclado y mouse.	<p>2.2.11 Con teclado y ratón.</p> <p>Instrucciones de uso ICS VG1, pág. 45, 380</p>
2.2.12 Con conexiones a red para comunicación	<p>2.2.12 Con conexiones a red para comunicación vía:</p>

Dräger Medical México S.A. de C.V.

México D.F.

Registro mercantil: 315521

México Distrito Federal

R.F.C.: DMM040206NG8

Oficina Mexico D.F.

German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
9200060325C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4000
Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mxOficina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 9950
Telefax +52 33 3669 9960

vía:	Instrucciones de uso ICS VG1, pág. 45, 49
2.2.12.1 Alámbrica.	2.2.12.1 Alámbrica.
2.2.12.2 Inalámbrica.	Instrucciones de uso ICS VG1, pág. 45, 49
2.2.13. Comunicación entre central de monitoreo y monitor de cabecera y entre monitores de cabecera.	2.2.12.2 Inalámbrica.
2.2.13.1. Capacidad de visualización de los parámetros y alarmas entre los monitores de signos vitales que integran la central.	Instrucciones de uso ICS VG1, pág. 45, 49, 50
2.2.14 Interface con el sistema de información hospitalaria mediante protocolo HL7, se requiere de hardware y software de acuerdo con la tecnología del fabricante.	2.2.13. Comunicación entre central de monitoreo y monitor de cabecera y entre monitores de cabecera.
2.2.15 Impresora láser (incluir marca y modelo)	Instrucciones de uso ICS VG1, pág. 43
2.2.16 Unidad de energía ininterrumpible UPS de al menos 15 minutos para la central (incluir marca y modelo)	Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 3-2
2.3 Ocho monitores de signos vitales avanzado modular con las siguientes características (incluir marca, modelo y número de parte si se deriva de una serie o familia).	2.2.13.1. Capacidad de visualización de los parámetros y alarmas entre los monitores de signos vitales que integran la central.
2.3.1 Monitor modular a color LCD o TFT o tecnología superior, con pantalla de 15 pulgadas o mayor.	Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 3-2
2.3.2 Con conexiones a red para comunicación por vía: inalámbrica.	2.2.14 Interface con el sistema de información hospitalaria mediante protocolo HL7, se requiere de hardware y software de acuerdo con la tecnología del fabricante.
2.3.3 Salida analógica de ECG o sincronía para desfibrilación.	Datasheet Gateway, pág. 1
	2.2.15 Impresora láser. Marca: HP Modelo: LaserJet HP 600
	Instrucciones de uso ICS VG1, pág. 273, 404
	2.2.16 Unidad de energía ininterrumpible UPS de 15 minutos a plena carga para la central. Marca: POWER-ALL Modelo KR19+RM
	Anexo 1 UPS, pág. 1, 2
	2.3 Ocho monitores de signos vitales avanzado modular con las siguientes características Marca: Dräger Modelo: Kappa.
	Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 4, 8-2
	2.3.1 Monitor modular con pantalla de 15 pulgadas a color tecnología TFT.
	Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 11-3, 2, 8, 8-2, B-19
	2.3.2 Con conexiones a red para comunicación por vía inalámbrica.
	Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 3-10
	2.3.3 Salida analógica de ECG y sincronía para desfibrilación.

Dräger Medical México S.A. de C.V.
México D.F.

Registro mercantil: 315521
México Distrito Federal
R.F.C.: DMM040208NG8

Oficina Mexico D.F.

German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
92000050325
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4000
Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"
Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 9950
Telefax +52 33 3669 8960

DIVISION DE CONTRATOS
 08/03/2008

2.3.4 Protección contra descarga de desfibrilador.
2.3.5 Detección de marcapasos.
2.3.6 Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla:
2.3.6.1 Al menos ocho curvas simultáneas.
2.3.6.2 Monitoreo de ECG, que permita el despliegue simultáneo de 2 curvas a elegir de 12 derivaciones.
2.3.6.3 Función de despliegue simultáneo de hasta 12 derivaciones.
2.3.6.4 Monitoreo y despliegue del segmento ST en todas las derivaciones monitorizadas (al menos tres canales simultáneos).
2.3.6.5 Pletismografía.
2.3.6.6 Respiración por impedancia.
2.3.7 Despliegue numérico de:
2.3.7.1 Frecuencia cardíaca.
2.3.7.2 Frecuencia respiratoria.
2.3.7.3 Saturación de oxígeno.
2.3.7.4 Presión no invasiva (sistólica, diastólica y media).
2.3.7.5 Temperatura en al menos dos canales, con medición de la diferencia de temperaturas.

Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 1-8
2.3.4 Protección contra descarga de desfibrilador.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 16
2.3.5 Detección de marcapasos.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 8-5
2.3.6 Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla:
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 1-20
2.3.6.1 Ocho curvas simultáneas.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 1-5, 1-20
2.3.6.2 Monitoreo de ECG, que permita el despliegue simultáneo de 3 curvas a elegir de 12 derivaciones.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 8-2, 8-16, 8-20
2.3.6.3 Función de despliegue simultáneo de hasta 12 derivaciones.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 8-16, 8-19, 8-20
2.3.6.4 Monitoreo y despliegue del segmento ST en todas las derivaciones monitorizadas (en tres canales simultáneos).
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 10-2, 10-3, 10-5
2.3.6.5 Pletismografía.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 18-8
2.3.6.6 Respiración.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 12-5
2.3.7 Despliegue numérico de:
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 1-20
2.3.7.1 Frecuencia cardíaca.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 8-17
2.3.7.2 Frecuencia respiratoria.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 12-5
2.3.7.3 Saturación de oxígeno.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 18-8
2.3.7.4 Presión no invasiva (sistólica, diastólica y media).
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 13-2
2.3.7.5 Temperatura en dos canales, con medición de la diferencia de temperaturas.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 28-4, 28-5

Dräger Medical México S.A. de C.V.

México D.F.

Registro mercantil: 315621

México Distrito Federal

R.F.C.: DMM040206NG8

Oficina Mexico D.F.

German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
9200050325

C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4000
Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
3er. Piso, Unidad privada 2 norte "A"

Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 9950
Telefax +52 33 3669 9960

2.3.8. Saturación de oxígeno para la medición en pacientes en movimiento y bajos niveles de perfusión (Indicar tecnología a ofertar).
2.3.9 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.
2.3.10 Detección de por lo menos diez arritmias.
2.3.11 Tendencias gráficas y numéricas de 24 horas como mínimo de todos los parámetros, seleccionables por el usuario
2.3.12 Alarmas audibles y visibles.
2.3.12.1 Priorizadas en al menos tres niveles en alteraciones fisiológicas.
2.3.12.2 Con función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros:
2.3.12.2.1 Saturación de oxígeno.
2.3.12.2.2 Frecuencia cardiaca.
2.3.12.2.3 Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica y media).
2.3.12.2.4 Temperatura.
2.3.12.2.5 Frecuencia respiratoria.
2.3.12.2.6 CO2.
2.3.12.2.7 Presión invasiva.
2.3.12.3 Alarma de apnea.

2.3.8 Saturación de oxígeno para la medición en pacientes en movimiento y bajos niveles de perfusión (Tecnología Masimo)
Instrucciones de uso Infinity Series, pág. B-44
2.3.9 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 13-7, 13-8, 13-9
2.3.10 Detección de doce arritmias.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 9-3, 9-4, 9-5
2.3.11 Tendencias gráficas y numéricas de 24 horas de todos los parámetros, seleccionables por el usuario
Instrucciones de uso Infinity Series, pág. 6-3, 6-5, 6-6, B-14.
2.3.12 Alarmas audibles y visibles.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 5-2
2.3.12.1 Priorizadas en tres niveles en alteraciones fisiológicas.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 5-4
2.3.12.2 Con función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros:
Instrucciones de uso Infinity Series, pág. 5-2, 5-8, 5-10
2.3.12.2.1 Saturación de oxígeno.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 5-14
2.3.12.2.2 Frecuencia cardiaca.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 5-12
2.3.12.2.3 Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica y media).
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 5-13
2.3.12.2.4 Temperatura.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 5-15
2.3.12.2.5 Frecuencia respiratoria.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 5-14
2.3.12.2.6 CO2.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 5-14
2.3.12.2.7 Presión invasiva.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 5-10
2.3.12.3 Alarma de apnea.

Dräger Medical México S.A. de C.V.

México D.F.

Registro mercantil: 315521

México Distrito Federal

R.F.C.: DMM040208NGB

Oficina Mexico D.F.

German Centre

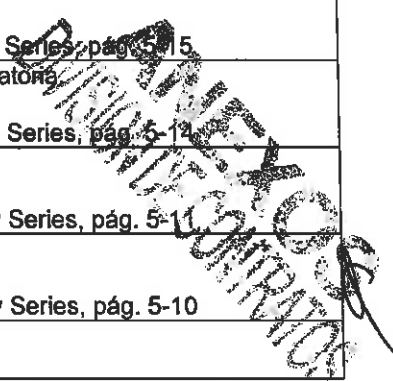
Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
02000050325
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4000
Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"

Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 9950
Telefax +52 33 3669 9960



2.3.12.4 Alarma de arritmia.	Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 5-20 2.3.12.4 Alarma de arritmia.
2.3.12.5 Alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor.	Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 5-10, 9-6 2.3.12.5 Alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor.
2.3.12.6 Con silenciador de alarmas.	Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 5-4 2.3.12.6 Con silenciador de alarmas.
2.3.13 Interface, menús y mensajes en español.	Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 5-7 2.3.13 Interface, menús y mensajes en español.
2.3.14 Función o perfil de cálculos hemodinámicos.	Instrucciones de uso Infinity Series, pág. 1-26, 5-9, 17-4 Patient Monitoring and IT solutions 2015/2016, pág. 22 2.3.14 Función o perfil de cálculos hemodinámicos.
2.3.15 Interface con el sistema de información hospitalaria mediante protocolo HL7, se requiere de hardware y software de acuerdo con la tecnología del fabricante.	Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 17-2 2.3.15 Interface con el sistema de información hospitalaria mediante protocolo HL7, se requiere de hardware y software de acuerdo con la tecnología del fabricante.
2.3.16 Que cubra uso desde neonato hasta adulto.	Datasheet Gateway, pág. 1 2.3.16 Que cubra uso desde neonato hasta adulto.
2.3.17 Con batería interna recargable.	Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 5 2.3.17 Con batería interna recargable.
2.3.17.1 Con duración de al menos una hora.	Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 1-18 2.3.17.1 Con duración de 4 horas.
2.3.17.2 Con cargador interconstruido.	Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 1-18 2.3.17.2 Con cargador interconstruido.
2.3.17.3 Indicador de bajo nivel en pantalla.	Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 1-19 2.3.17.3 Indicador de bajo nivel en pantalla.
2.3.18 Sistema para fijación de cada monitor: montaje de pared.	Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 1-19 2.3.18 Sistema para fijación de cada monitor: montaje de pared.
2.3.19 Dos módulos para presión invasiva. (indicar marca y modelo y/o número de parte). *De acuerdo a la precisión técnica No. 20 el numeral debe decir: Dos módulos para presión invasiva, para el total de monitores que conforman la central (indicar marca y modelo y/o número de parte)	Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. C-4 2.3.19 Dos cables en Y para medición de la presión invasiva en dos canales, para el total de monitores que conforman la central. Marca: Dräger No. de parte: 5592147
2.3.19.1 En al menos dos canales.	Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 15-10, C-22 2.3.19.1 En dos canales.

Dräger Medical México S.A. de C.V.

México D.F.

Registro mercantil: 315521

México Distrito Federal

I.F.C.: DMM040206NG8

Oficina Mexico D.F.

German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
9200060326
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4000
Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"

Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 9950
Telefax +52 33 3669 9960

2.3.19.2 Despliegue de curva y valor numérico (sistólica, diastólica y media) de al menos dos presiones invasivas.
2.3.19.3 Función de etiquetado de las siguientes presiones: presión arterial, presión venosa central, arteriopulmonar, intracraneal, presión genérica definida por el usuario
2.3.19.4 Con límites de alarmas alto y bajo para cada una de las presiones monitorizadas.
2.3.20 Dos módulos para gasto cardiaco (indicar marca y modelo y/o número de parte) *De acuerdo a la precisión técnica No. 20 el numeral debe decir: Dos módulos para gasto cardiaco, para el total de monitores que conforman la central (indicar marca y modelo y/o número de parte)
2.3.20.1 En al menos un canal.
2.3.20.2 Por termodilución o gasto cardiaco continuo de acuerdo a especificaciones del fabricante.
2.3.20.3 Función para medición y despliegue de enclavamiento o cufa.
2.3.20.4 Despliegue de valores numéricos de Índice cardiaco.
2.3.20.5 Al menos cinco curvas de promedio o continuo.
2.3.21 Dos módulos para capnografía, indicar tecnología ofertada (indicar marca y modelo y/o número de parte): *De acuerdo a la precisión técnica No. 20 el numeral debe decir: Dos módulos para capnografía, para el total de monitores que conforman la central, indicar tecnología ofertada (indicar marca y modelo y/o número de parte)
2.3.21.1 En al menos un canal.

Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 15-10 2.3.19.2 Despliegue de curva y valor numérico (sistólica, diastólica y media) de al menos dos presiones invasivas.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 15-12, 15-13 2.3.19.3 Función de etiquetado de las siguientes presiones: presión arterial, presión venosa central, arteriopulmonar, intracraneal, presión genérica definida por el usuario
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 15-2 2.3.19.4 Con límites de alarmas alto y bajo para cada una de las presiones monitorizadas.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 5-10, 5-11, 5-12, 5-13 2.3.20 Dos módulos para gasto cardiaco, para el total de monitores que conforman la central. Marca: Dräger Modelo:HemoMed No. de parte: 5588822
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 16-5, C-22 2.3.20.1 En un canal.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 16-4, 16-7 2.3.20.2 Por termodilución.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 16-2 2.3.20.3 Función para medición y despliegue de cufa.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 15-20 2.3.20.4 Despliegue de valores numéricos de índice cardiaco. Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 17-6 2.3.20.5 Cinco curvas de promedio.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 16-2 2.3.21 Dos módulos para capnografía, para el total de monitores que conforman la central, tecnología mainstream Marca: Dräger No. de parte: 4319310
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 20-2, C-25 2.3.21.1 En un canal.

Dräger Medical México S.A. de C.V.
México D.F.

Registro mercantil: 315521
México Distrito Federal
R.F.C.: DMM040208NG8

Oficina México D.F.
German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
8200050325
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4000
Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara
Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"
Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 9950
Telefax +52 33 3669 9960

2.3.21.2 Por medio de mainstram o sidestream o microstream
2.3.21.3 Despliegue de curva y valor numérico inspirado y espirado.
2.3.22 Un módulo para EEG (indicar marca y modelo y/o número de parte) *De acuerdo a la precisión técnica No. 20 el numeral debe decir: Un módulo para EEG, para el total de monitores que conforman la central (indicar marca y modelo y/o número de parte)
2.3.22.1 En dos o más canales.
2.3.22.2 Arreglo espectral comprimido o índice espectral.
2.3.22.3 Despliegue de valor y curva.
2.3.23 Un módulo para índice biespectral (indicar marca y modelo y/o número de parte) *De acuerdo a la precisión técnica No. 20 el numeral debe decir: Un módulo para índice biespectral, para el total de monitores que conforman la central (indicar marca y modelo y/o número de parte)
2.3.23.1 Despliegue numérico del índice biespectral, índice de calidad de la señal.
2.3.23.2 Despliegue de la curva de EEG.
3.- ACCESORIOS
3.1 Para oximetría de pulso: Un cable troncal y un cable con sensor tipo dedal reusable para paciente adulto/pediátrico y sensor multisitio para uso neonatal por monitor de cabecera solicitado, por monitor de cabecera solicitado (indicar marca y modelo y/o número de parte).

Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 20-9 2.3.21.2 Por medio de mainstream
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 20-6 2.3.21.3 Despliegue de curva y valor numérico inspirado y espirado.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 20-9, 20-10 2.3.22 Un módulo para EEG, para el total de monitores que conforman la central. Marca: Dräger No. de parte: 5736744
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 11-3, C-30 2.3.22.1 En cuatro canales.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 11-3, 11-6 2.3.22.2 Arreglo espectral comprimido.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 11-7, 11-8 2.3.22.3 Despliegue de valor y curva.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 11-6 2.3.23 Un módulo para índice biespectral, para el total de monitores que conforman la central. Marca: Dräger No. de parte: MS14796
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. C-29 Patient Monitoring and IT solutions 2015/2016, pág. 122
2.3.23.1 Despliegue numérico del índice biespectral, índice de calidad de la señal.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 26-3, 26-6 2.3.23.2 Despliegue de la curva de EEG.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 26-3 3.- ACCESORIOS
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. C-2 3.1 Para oximetría de pulso: Un cable troncal y un cable con sensor tipo dedal reusable para paciente adulto/pediátrico y un sensor multisitio para uso neonatal por monitor de cabecera solicitado. Marca: Masimo Modelo LNCS No. de parte: MP00796, MP00795, MP00789, MS20163
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. C-14, C-17

Dräger Medical México S.A. de C.V.

México D.F.

Registro mercantil: 315521

México Distrito Federal

R.F.C.: DMM040206NG8

Oficina México D.F.

German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
8200050325
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4000
Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"

Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 9950
Telefax +52 33 3669 9960

3.2 Un cable con sensor de temperatura de piel o superficie reusable por canal, dos por monitor de cabecera solicitado (indicar marca y modelo y/o número de parte).

3.3 Brazalete reusable para medición de la presión no invasiva con manguera y conector tamaño adulto o pediátrico, para neonatal: ~~brazaletes desechables en dos medidas~~, con manguera y conector, por monitor de cabecera solicitado (indicar marca y modelo y/o número de parte).

3.4 Cable troncal y cable de paciente para ECG de al menos cinco puntas para uso adulto/pediátrico, para uso neonatal cable de tres puntas, por monitor de cabecera solicitado (indicar marca y modelo y/o número de parte).

3.5 Para medición de la presión invasiva incluir al menos: un cable troncal para transductor y un transductor reusable por canal solicitado, dos juegos por modulo solicitado, (indicar marca y modelo y/o número de parte).

3.6 Para gasto cardiaco:

3.6.1 Un cable troncal, cable y sensor de acuerdo a la tecnología del fabricante por modulo solicitado (indicar marca y modelo y/o número de parte).

3.7 Para capnografía:

3.7.1 Por técnica mainstream: un sensor reusable y un cable, adaptador de vías aéreas reusable o adaptadores de vías aéreas desechables por modulo solicitado.

3.7.2 Por técnica sidestream: trampas de agua (en caso de requerirse), líneas de muestreo (al

3.2 Un cable con sensor de temperatura de piel por canal, dos por monitor de cabecera solicitado

Marca: Dräger

No. de parte: 4329822

Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. C-18

3.3 Brazalete reusable para medición de la presión no invasiva con manguera y conector tamaño adulto y pediátrico, para neonatal: ~~brazaletes desechables en dos medidas~~, con manguera y conector, por monitor de cabecera solicitado (indicar marca y modelo y/o número de parte).

Marca: Dräger

No. de parte: MP00915, MP00953, MP00912, 2870199, 2870215, 2870298

Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. C-19, C-20

3.4 Cable troncal y cable de paciente para ECG de cinco puntas para uso en adulto/pediátrico, para uso neonatal cable de tres puntas, por monitor de cabecera solicitado (indicar marca y modelo y/o número de parte).

Marca: Dräger

No. de parte: MS20093, MS16546, MS16231

Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. C-9, C-12

3.5 Para medición de la presión invasiva incluye: un cable para monitorizar dos presiones y un transductor reusable por canal solicitado (dos juegos por modulo solicitado).

Marca: Dräger

No. de parte: 7498947

Patient Monitoring and IT solutions 2015/2016, pág. 129

3.6 Para gasto cardiaco:

Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. C-24

3.6.1 Un cable troncal, cable y sensor de acuerdo a la tecnología del fabricante por modulo solicitado

Marca: Dräger

No. de parte: 7265155, 5741975

Patient Monitoring and IT solutions 2015/2016, pág. 131, 132

3.7 Para capnografía:

Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. C-25

3.7.1 Por técnica mainstream: un sensor reusable y un cable, adaptador de vías aéreas reusable por modulo solicitado

No. de parte: 4322975

Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. C-25

3.7.2 Por técnica sidestream: trampas de agua (en caso de requerirse), líneas de muestreo (al menos 3) y

Dräger Medical México S.A. de C.V.

México D.F.

Registro mercantil: 315521

México Distrito Federal

R.F.C.: DMM040206NGB

Oficina México D.F.

German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
92000950325
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4000
Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"

Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 9950
Telefax +52 33 3669 9960

menos 3) y adaptador endotraqueal por modulo solicitado.
3.7.3 Por técnica microstream: al menos 3 líneas de muestreo y un adaptador endotraqueal por módulo solicitado.
3.8 Para EEG.
3.8.1 Un cable de EEG por módulo solicitado (indicar marca y modelo y/o número de parte).
3.8.2 Al menos un juego de electrodos reusables de copa o disco por modulo solicitado (indicar marca y modelo y/o número de parte).
3.9 Para índice Biespectral.
3.9.1 Un cable para índice biespectral por modulo solicitado (indicar marca y modelo y/o número de parte).
4.- CONSUMIBLES
4.1 Para ECG al menos 200 electrodos adulto/pediátrico o neonatales, por monitor de cabecera solicitado.
4.2 Para presiones invasivas:
4.2.1 Al menos 10 domos desechables para el caso del transductor reusable o al menos 10 kits de transductor desechable, por canal y modulo solicitado.
4.3. Para EEG.
4.3.1 Al menos 5 juegos de electrodos desechables.

adaptador endotraqueal por modulo solicitado. Se oferta mainstream punto 3.7.1
3.7.3 Por técnica microstream: al menos 3 líneas de muestreo y un adaptador endotraqueal por módulo solicitado. Se oferta mainstream punto 3.7.1
3.8 Para EEG. Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. C-30
3.8.1 Un cable de EEG por módulo solicitado. Marca: Dräger No. de parte: 5947804
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. C-30
3.8.2 Cinco juegos de electrodos reusables de copa. Marca: Natus Modelo: Grass No. de parte: F-E5GH-12
Neurodiagnostics supplies catalogo 2017, pág. 34
3.9 Para índice Biespectral. Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. C-29
3.9.1 Un cable para índice biespectral por modulo solicitado. (Incluido en el módulo para índice biespectral) Marca: Dräger No. de parte: MS14796
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. C-29 Patient Monitoring and IT solutions 2015/2016, pág. 122
4.- CONSUMIBLES Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. C-2
4.1 Para ECG 200 electrodos adulto/niño y neonatal, por monitor de cabecera solicitado. Anexo accesorios nacionales, pág. 3
4.2 Para presiones invasivas: Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. C-22
4.2.1 10 kits de transductor desechable, por canal y modulo solicitado. Marca: Dräger No. de parte: 7498947
Patient Monitoring and IT solutions 2015/2016, pág. 129
4.3. Para EEG. Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. C-30
4.3.1 Cinco juegos de electrodos desechables. Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. C-30

Dräger Medical México S.A. de C.V.

México D.F.

Registro mercantil: 315521

México Distrito Federal

R.F.C.: DMM040206NG8

Oficina Mexico D.F.

German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
92000050325C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4000
Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.comOficina Guadaluajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"Col. Americana
C.P. 44140 Guadaluajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 8950
Telefax +52 33 3669 9950

4.4 Para índice Biespectral.	Neurodiagnostics supplies catalogo 2017, pág. 36 4.4 Para índice Biespectral.
4.4.1 Parche electrodo desechable al menos 25 piezas adulto y al menos 25 piezas para paciente pediátrico (por modulo solicitado).	Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. C-29 4.4.1 Parche electrodo desechable 25 piezas adulto y 25 piezas para paciente pediátrico (por modulo solicitado). No. de parte: DM0281, DM0284
4.5. Al menos 1000 hojas de papel bond tamaño carta.	Anexo accesorios nacionales, pág. 3 4.5. 1000 hojas de papel bond tamaño carta.
4.6. Cartucho de tinta para impresora ofertada.	Anexo hojas impresora 4.6. Cartucho de tinta para impresora LaserJet HP 600
5.- INSTALACION	Anexo tinta para impresora 5.- INSTALACIÓN
5.1 Eléctrica 110 V a 60 Hz.	Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. B-12, B-15 5.1 Requisitos de alimentación 100-240 VCA a 50/60 Hz
6.- MANTENIMIENTO	Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. B-12, B-15 6.- MANTENIMIENTO
6.1 Preventivo y correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.	6.1 Preventivo y correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
7.- NORMAS-ESTANDARES VIGENTES:	7.- NORMAS-ESTANDARES VIGENTES:
7.1 Para bienes nacionales e internacionales:	7.1 Para bienes nacionales e internacionales:
7.1.1 Registro sanitario.	7.1.1 Registro sanitario.
7.1.2 Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TUV.	7.1.2 Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TUV.
7.2 Para bienes nacionales incluir:	7.2 Para bienes nacionales incluir:
7.2.1 Certificado de Buenas Practicas de Fabricación.	7.2.1 Certificado de Buenas Practicas de Fabricación.
7.3 Para bienes internacionales incluir:	7.3 Para bienes internacionales incluir:
7.3.1 Certificado FDA o Health Canada o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen.	7.3.1 Certificado FDA o Health Canada o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen.


Benito Clemente de la Toba Vargas
Representante Legal
Dräger Medical México S.A. de C.V.

Dräger Medical México S.A. de C.V.
México D.F.

Registro mercantil: 316521
México Distrito Federal
R.F.C.: DMM040206NG8

Oficina Mexico D.F.
German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
9200050325
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4000
Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara
Edificio Bosques

José Guadalupe Zuño No. 2302
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"
Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 9950
Telefax +52 33 3669 9960

ANEXOS
DIVISION DE MANTENIMIENTO

P

SECRET



869

ANEXO 1

Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	8	206,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	38	4,550,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para neurocirugia y laminectomia).	14	859,406.81
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para ortopedia y traumatologia).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para urologia).	3	646,551.72



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64

1,772

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"** y **Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato"**. Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto. Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (**Anexo No. 1.7**) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o panje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados, o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

872

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):

- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.

4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.

5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área Usaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membretado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)**, en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o canje, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.



876

IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281:P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,



875

justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.

3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación, para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 **Plazo y condiciones de canje o devolución del bien**, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse, a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXOS
DIVISION DE COMPRAS



2	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ... 2. ... 3. ... 4. ... 5. ... 6. ... 7. ... 8. ... 	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ... 2. ... 3. ... 4. ... 5. ... 6. ... 7. ... 8. ... 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). <p style="text-align: right;">(Se agrega)</p>
3	<p style="text-align: center;">Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

[Handwritten signature]

[Handwritten initials] 2270



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0265

ANEXO 3 (TRES)

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 24 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SMITHSONIAN INSTITUTION



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DMSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4

LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Municipio	Comuna	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	Clave	Descripción	Cantidad
2	Querétaro	H622 SN JUAN DEL RIO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomedica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca asco	2
2	Querétaro	UMF12 CADEREYTA DE MONTE, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomedica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca asco	1
2	Sonora	HCP HERMOSILLO, SON	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomedica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca asco	1
2	Sonora	UMF14 GUAYMAS, SON	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomedica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca asco	1
2	Tamaulipas	H6216 GUAMA CD REYNOSA, TAMPS	MC. Hector Antonio Guámez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomedica	hector.guierrez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca asco	1
2	Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	MC. Héctor Antonio Guámez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomedica	hector.guierrez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca asco	1
2	Taxcala	UMF51, SMLUIS TEOLOCHOLCO, TLAX	Lic. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca asco	1
2	Veracruz Norte	HZM24 POZA RICA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca asco	3
2	Veracruz Norte	HZSM33 SN ANDRES TUXTLA, VTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca asco	1
2	Veracruz Norte	UMF52 ALVARADO, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca asco	1
2	Veracruz Norte	UMF40 MANILLO F ALTAMIRANO, VTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca asco	1
2	Veracruz Norte	UMF39 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca asco	1
2	Veracruz Norte	UMF 69 TANTOYLCA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca asco	1
2	Veracruz Norte	UMF 52 NARANJOS, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca asco	1
2	Veracruz Norte	UMF49 CERRO AZUL, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca asco	1
2	Veracruz Norte	UMF34 CATEMACO, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca asco	1
3	Chihuahua	H326 CIUDAD JUAREZ, CHI	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Chihuahua	HG235-UMAA CIUDAD JUAREZ, CHI	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Distrito Federal Sur	HGZMFB SAN ANGEL, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16362	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Jalisco	HGFMB LAZARO CARDENAS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16362	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Nayarit	H621 TEPEC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Meramones	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16362	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Puebla	HGR88 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Aguilín Canda Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canda@imss.gob.mx	16362	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	San Luis Potosí	HG250 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	16362	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Sonora	H622 HERMOSILLO, SON	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomedica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16362	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Participación	Unidad/Oficina	Dirección	Administrador de Contrato	Coordinador de Ingeniería	Correo Electrónico	RUEL	Clave	Unidades	Cantidad
3	Tamaulipas	HG214 GUAMA CD HELMOSA, TAMPS	Bdla Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 26500, Reynosa, Tamaulipas	Ing. Hctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hctor.gutierrez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paquete adulto)	1
4	Campeche	HG2MF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Tabernantes y Quiniara Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basco Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basco@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HGR86 JIMBA CD JUAREZ, CHIH	Durango y Román Reyes Frac. Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Poblanco Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Distrito Federal Sur	HG230 ITZACALOO, DF SUR	Pilarco Elias Calles No. 473 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 06300, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Nuevo León	HG2MF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Quintana Roo	HGP7 CAUCUN, Q ROO	Av. José López Pontillo Espinosa Kabah S/N, Región 92, C.P. 77516, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Veracruz Norte	HG271 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón S/N Esp. Centro Col. Floresta, C.P. 19140, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Zacatecas	HG21 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 46 Col. Centro C.P. 86000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enríquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.ortiz@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
5	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Av Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Hosp. Cardiológica C.M.N Siglo XXI	UMAE CARDIOLOGIA C.M.N SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Pera	UMAE HG CMN LA RAZA	Cd. Vallejo y Jacarandas. Col. La Raza C.P. 02590, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.floresb@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Nuevo León	HG233 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquejel E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Huisa y P. Prologación Guerrero, Col. Multifamiliares del Huisa y P. 95120 Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fortes Herández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fortes@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Tamaulipas	HGR6 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapata Col. Las Conchitas C.P. 89480, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hctor.gutierrez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itzáez Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
6	Guajuato	HG24 DELAYA, GTO	Av. Muralismo Esp. Río Lerma, Centro C.P. 36060, Colaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1
7	Guajuato	HG24 DELAYA, GTO	Av. Muralismo Esp. Río Lerma, Centro C.P. 36060, Colaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CNMVER	Av. Cuauhtémoc, Esp. Cervantes y Padilla S/N Col. Formando Hoyar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Clugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Cd. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02590, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.floresb@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECTO CMN LA RAZA	Zacachilla y Jacarandas S/N Col. La Raza C.P. 02590, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.floresb@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Jalisco	HGR110 GUADALAJARA, JAL	Av. Chiconavalta Obispos No. 2205 Col. Felipe Ángeles C.P. 44700, Obispos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Ojeda Nietes	Ingeniero Biomédico	christopher.ojeda@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	México Oriente	HG2197 TEXCOCO, EDO MEX OTE	Calle Benito Juárez S/N Col. Niños Héroes C.P. 56153 Texcoco de Mora, Texcoco, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Tabasco	HG246 VILLAHERMOSA, TAB	Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC, JAL	Belisario Domínguez No. 736 Col. Independencia Oriente C.P. 441100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cenzales	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
8	Aguaascalientes	HG21 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguaascalientes, Aguaascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia) opcional (con fototerapia)	3
8	Baja California	HG2MF9 ENSENADA, BC	Calle Canadá #1600 Col. Fco. Tijuanal encera Etapa. C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5
8	Baja California	HGR11 UMAA TIJUANA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
8	Baja California	HG2MF6 TECATE, BC	Av. Ponce Gil y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
8	Baja California	HG0MF7 TIJUANA, BC	Bvd. Salinas y Fo Sarabia # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Unidad	Domicilio	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	Observaciones	Cantidad
8	Baja California	HGMF01 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Comandante Delegado	hactor_baro@imss.gob.mx	18378	Cuina de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Baja California Sur	HGSZM26 CABO SAN LUCAS, BCS	Ing. Erick Elí Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegado	erik_logan@imss.gob.mx	18378	Cuina de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Chiuhuatlan	HIDM023 HIDALGO DEL PARRAL, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cedena	Jefe de Servicios Administrativos	miguelt.martinez@imss.gob.mx	18378	Cuina de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Coahuila	H02 1 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	18378	Cuina de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Coahuila	H02 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	18378	Cuina de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Coahuila	H02M16 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	18378	Cuina de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
8	Coahuila	H02M18 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	18378	Cuina de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Coahuila	H02M17 MONGLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	18378	Cuina de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	Coahuila	H02M18 CIUDAD ACQUINA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	18378	Cuina de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Hidalgo	H02M16 TEPEUIL DEL RÍO, HGO	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegado	edgar.hernandez@imss.gob.mx	18378	Cuina de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Hidalgo	H02M15 TULA DE ALLENDE, HGO	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegado	edgar.hernandez@imss.gob.mx	18378	Cuina de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Hosp. Cardiológica N° 34, Nuevo León	H02M15 TULA DE ALLENDE, HGO	Lic. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la LMAE	eduardo.rangel@imss.gob.mx	18378	Cuina de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Hosp. Espectaculares, Yucatán	H02M15 TULA DE ALLENDE, HGO	Dr. Francisco Javier Cuervo Negual	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	18378	Cuina de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Hosp. General G.M.N La Raza	H02M15 TULA DE ALLENDE, HGO	Ing. José Luis Flores Bolanos	Jefe de la División Biomédica	jose.lflorebo@imss.gob.mx	18378	Cuina de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Raza	H02M15 TULA DE ALLENDE, HGO	Ing. Juan Gabriel Ocoito Parala	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.ocoitop@imss.gob.mx	18378	Cuina de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	24
8	Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	H02M15 TULA DE ALLENDE, HGO	Ing. Gustavo Parales Anroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.parales@imss.gob.mx	18378	Cuina de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	10
8	Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Jalisco	H02M15 TULA DE ALLENDE, HGO	Ing. Oscar Ebeazac González Cazares	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	18378	Cuina de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	México Poniente	H02M15 TULA DE ALLENDE, HGO	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegado	anuar.villarreal@imss.gob.mx	18378	Cuina de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	10
8	Michoacán	H02M15 TULA DE ALLENDE, HGO	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegado	ruy.bojorges@imss.gob.mx	18378	Cuina de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Michoacán	H02M15 TULA DE ALLENDE, HGO	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegado	ruy.bojorges@imss.gob.mx	18378	Cuina de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Michoacán	H02M15 TULA DE ALLENDE, HGO	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegado	ruy.bojorges@imss.gob.mx	18378	Cuina de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Michoacán	H02M15 TULA DE ALLENDE, HGO	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegado	ruy.bojorges@imss.gob.mx	18378	Cuina de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Michoacán	H02M15 TULA DE ALLENDE, HGO	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegado	ruy.bojorges@imss.gob.mx	18378	Cuina de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Michoacán	H02M15 TULA DE ALLENDE, HGO	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegado	ruy.bojorges@imss.gob.mx	18378	Cuina de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Nayarit	H02M15 TULA DE ALLENDE, HGO	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Matamoros	Ingeniero Biomédico Delegado	oliver.ruiz@imss.gob.mx	18378	Cuina de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	6
8	Nayarit	H02M15 TULA DE ALLENDE, HGO	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Matamoros	Ingeniero Biomédico Delegado	oliver.ruiz@imss.gob.mx	18378	Cuina de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Oaxaca	H02M15 TULA DE ALLENDE, HGO	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico Delegado	ramon.moncada@imss.gob.mx	18378	Cuina de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Puebla	H02M15 TULA DE ALLENDE, HGO	Ing. Alberto Agustín Canda Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegado	alberto.canda@imss.gob.mx	18378	Cuina de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Quintana Roo	H02M15 TULA DE ALLENDE, HGO	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	18378	Cuina de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Sonora	H02M15 TULA DE ALLENDE, HGO	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegada	vania.fontes@imss.gob.mx	18378	Cuina de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Unidad	Urgente	Horario	Administrador	Curs	Correo Electrónico	File	Sal	Credencial	Cantidad
8	Sonora	HGR1 CD OREGON, SON	Horario y Publicación Guaymas, Col. Milimitares del IMSS, C.P. 05120 Ciudad Obregón, Cajalme, Sonora	Ing. Vanis Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica	vanis.fontes@imss.gob.mx	16378	\$31,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morales, Isidro Olvera Benito Juárez y Jusio Sierra Col. Morales, C.P. 88150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanis Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica	vanis.fontes@imss.gob.mx	16378	\$31,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86800, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	\$31,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	Tabasco	HGZ23 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Gurúa S/N Esq. Carretera Circuito del Golfo, Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cardenales, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	\$31,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reyesa, Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16378	\$31,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Uruapan	UMA5 HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37200, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16378	\$31,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Oaxaca	UMA5 HPGDIATRIA OBLACIMOC, OAX	Bolissio Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16378	\$31,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	8
8	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Prolongación Díaz Mirón S/N Esq. Cedro Col. Floresta, C.P. 81940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	\$31,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
8	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Rieloma S/N, Col. Laredo C.P. 82800, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	\$31,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Veracruz Norte	HRSZMF33 SN ANDRES TUXTLA VTE	Carretera Federal del Golfo S/N, Col. 3 de Mayo C.P. 85700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Savón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	\$31,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón con Irazac Col. García Ginerés C.P. 87070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tovattah Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.ameado@imss.gob.mx	16378	\$31,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
9	Baja California	HGZMF3 ESENERADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	\$31,324,0201.03.01	Ecoacardiografía bidimensional doppler color.	1
9	Baja California	HGSMP12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	\$31,324,0201.03.01	Ecoacardiografía bidimensional doppler color.	1
9	Baja California Sur	HSSZ38 SAN JOSE DEL CABO, BCS	Llave 01 Marzanera 01 de la Parcela 346 Col. Guaymas C.P. 23407, San José del Cabo, Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11780	\$31,324,0201.03.01	Ecoacardiografía bidimensional doppler color.	1
9	Hidalgo	UMA5 HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 84000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guavea	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11780	\$31,324,0201.03.01	Ecoacardiografía bidimensional doppler color.	1
9	México Oriente	HGZ68 TULPETLAC, EDO MEX	Via México Km. 135 Atlixua Carretera A Pachuca Col. Santa María Tulpetlac, San Cristóbal Cg 55400 Estación de México, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11780	\$31,324,0201.03.01	Ecoacardiografía bidimensional doppler color.	1
9	Uruapan	UMA5 HPGDIATRIA OBLACIMOC, OAX	Bolissio Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11780	\$31,324,0201.03.01	Ecoacardiografía bidimensional doppler color.	1
10	Baja California	HGR1 UJMAA TIJUANA, BC	Calle Canada # 16001 Col. Río Tijuana enera Etiapa C.P. 22238, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	\$31,168,0069.02.01	Ecoacardiografía multicanal con integración.	1
10	Baja California	UMPH4 EJIDO DURANCO, BC	Av. Alende s/n, Frente a Escuela Primaria Eljo Durango C.P. 21735, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	\$31,168,0069.02.01	Ecoacardiografía multicanal con integración.	1
10	Baja California	UMPH3 SAN QUINTIN, BC	Carretera Transpeninsular Km. 182 E/No. Mexicali C.P. 22940, San Quintín, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	\$31,168,0069.02.01	Ecoacardiografía multicanal con integración.	1
10	Baja California Sur	UMF3 CIUDAD INSURGENTES, BCS	Av. Alameda y López Mateos Col. Centro C.P. 23700, Cd. Insurgentes, Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11713	\$31,168,0069.02.01	Ecoacardiografía multicanal con integración.	1
10	Baja California Sur	UMF10 PTO A LOPEZ MATEOS, BCS	Miguel Alemán s/n Col. Centro C.P. 23710, Comondu, Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11713	\$31,168,0069.02.01	Ecoacardiografía multicanal con integración.	1
10	Coahuila	HGZ11 SALTILLO, COAH	Cd. Antonio Nary y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	\$31,168,0069.02.01	Ecoacardiografía multicanal con integración.	1
10	Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	\$31,168,0069.02.01	Ecoacardiografía multicanal con integración.	2
10	Coahuila	HGZMF2 SALTILLO, COAH	Bld. Venustiano Carranza y Blvd. Hidalgo Cd. Fraccionamiento Kogco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	\$31,168,0069.02.01	Ecoacardiografía multicanal con integración.	2
10	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bld. Revolución y Jazmín Col. Torreon Jardin C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	\$31,168,0069.02.01	Ecoacardiografía multicanal con integración.	2
10	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bld. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	\$31,168,0069.02.01	Ecoacardiografía multicanal con integración.	1
10	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bld. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	\$31,168,0069.02.01	Ecoacardiografía multicanal con integración.	2
10	Coahuila	HGZMF24 NUEVA ROSITA, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26880, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	\$31,168,0069.02.01	Ecoacardiografía multicanal con integración.	1
10	Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	\$31,168,0069.02.01	Ecoacardiografía multicanal con integración.	1
10	Coahuila	UMF73 SALTILLO, COAH	Pablo De Meja No. 528 y Gran Mamá Doblado Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	\$31,168,0069.02.01	Ecoacardiografía multicanal con integración.	1



ANEXO NO. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Instalación	Unidad	Comando	Administrador de Contrato	Coordinador Biomédico	Correo Electrónico	PHN	PHN	Extensión	Interpretación	Canal
Coahuila	UMF14 ZAPAGOZA, COAH	Barro y Abasco Col. Zona Centro C.P. 27450, Zapagosa, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	1	Electrocardiografía Interpretación	multicanal	can
Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Jadrez Norte No. 807 y Abasco Col. Zona Centro C.P. 28330, Allende, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	1	Electrocardiografía Interpretación	multicanal	can
Coahuila	UMF15 VILLA UNION, COAH	Alondra y General Anaya Col. Zona Centro C.P. 28600, Villa Unión, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	1	Electrocardiografía Interpretación	multicanal	can
Coahuila	UMF9 FRONTERA, COAH	Comandancia y Colonia Americana Col. Centro C.P. 26600, Frontera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	1	Electrocardiografía Interpretación	multicanal	can
Coahuila	UMF88 MONCLOVA, COAH	Bvd. S. José y Calle Guadalupe Col. Mirador C.P. 25740, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	1	Electrocardiografía Interpretación	multicanal	can
Coahuila	UMF31 BARROTERAN, COAH	Av. Misiones No. 18 Col. Zona Centro C.P. 26370, Miquiztuc, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	1	Electrocardiografía Interpretación	multicanal	can
Coahuila	UMF28 AGLITA, COAH	Cdad. Hospitalaria Col. Zona Centro C.P. 26650, San Juan de los Rios, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	1	Electrocardiografía Interpretación	multicanal	can
Coahuila	UMF50 CUATROCIENTEGAS, COAH	Presidentes Carranza y Mercado Col. Zona Centro C.P. 27640, Cuatrocientos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	1	Electrocardiografía Interpretación	multicanal	can
Coahuila	UMF60 NAVA, COAH	Tigre No. 281 y Ocampo Col. Centro C.P. 26170, Nava, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	1	Electrocardiografía Interpretación	multicanal	can
Coahuila	UMF64 MORELOS, COAH	Académica No. 303 Ota. Col. Centro C.P. 26500, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	1	Electrocardiografía Interpretación	multicanal	can
Coahuila	UMF7 UJAMA BSSALTILO, COAHUILA	Damaso Rodríguez Md. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metrovolcans, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	1	Electrocardiografía Interpretación	multicanal	can
Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Av. Circunvalación Esquina Compañera Col. Merced Bahueya C.P. 15810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	1	Electrocardiografía Interpretación	multicanal	can
Distrito Federal Norte	UMF16 GUERRERO, DF NORTE	Francisco González Bicomegaro No. 10 Col. Guerrero C.P. 06300, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	1	Electrocardiografía Interpretación	multicanal	can
Distrito Federal Sur	HOZZA FCO DEL PASO Y T, DF SUR	Arlil No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México G.P. 06400, Deleg. Iztacalpan, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	5	Electrocardiografía Interpretación	multicanal	can
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDIOLÓGIA CHINISQUI	Av. Cuauhtémoc No. 390 Entre Dr. Méndez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	9	Electrocardiografía Interpretación	multicanal	can
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE CIVIL LA RAZA	Santa y Zapalpa S/N Col. La Raza C.P. 02950, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	1	Electrocardiografía Interpretación	multicanal	can
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSIQ S/N FERNANDO D'ESUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando C.P. 06100, Deleg. Venustiano Carranza, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	1	Electrocardiografía Interpretación	multicanal	can
Hosp. Especialidades N° 1, Guamaluato	UMAE HET LEON, GUAMALUATO	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	1	Electrocardiografía Interpretación	multicanal	can
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CAN CD OREGON, SON	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pajaritos C.P. 37350, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pazos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pazos@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	7	Electrocardiografía Interpretación	multicanal	can
Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fiel Valdequiza Col. Nueva Morones C.P. 64180, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulices Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	2	Electrocardiografía Interpretación	multicanal	can
Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CHIMAC PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Orlana, Col. Centro C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	2	Electrocardiografía Interpretación	multicanal	can
Michoacán	HGZB URUAPAN, MICH	Callejón de la Libertad y Callejón de la Unión Col. Centro C.P. 60050, Guadalupe Victoria, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	1	Electrocardiografía Interpretación	multicanal	can
Michoacán	HGZB MICHORELIA, MICHORELIA	Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	2	Electrocardiografía Interpretación	multicanal	can
Michoacán	HGZM2P ZACAPU, MICH	Calle Salvador Alvarado 100 Col Centro C.P. 58800, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	1	Electrocardiografía Interpretación	multicanal	can
Michoacán	HGZM2F APATZINGAN, MICH	Calle Compañera y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	1	Electrocardiografía Interpretación	multicanal	can
Michoacán	HGRI GHARO, MORELIA, MICH	Ava. Boqueron de los Olivos 101, C.P. 61300, La Grana, Chato, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	1	Electrocardiografía Interpretación	multicanal	can
Michoacán	UMFH18 ZTACUARO, MICH	Calle Salazar No. 143 Est. Con Landa y Pita Col. Motozama C.P. 61505, Heredia Zúñiga, Zitacuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	1	Electrocardiografía Interpretación	multicanal	can



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Distribución	Unidad de Adquisición	Administrador del Contrato	Ciudad	Cuenta Electrónica	Clave	Clave	Clave	Clave	Clave	
Michoacán	UMF11 NUEVA ITALIA, MICH	Carlo Lazaro Cardenas y Conregora S.N.C. Col. Cuero A Un Lado de La Presidencia y DE Municipal, C.P. 61720, Nueva Italia de Ruiz, Miquila, Michoacán de Ocampo Col. Casasno, C.P. 62703, Casasno, Cuatrecasas, Morelos	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional de Ingeniería Biomédica	ny.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1
Morelos	UMF15 CASASANO, MOR	Carlo Lazaro Cardenas y Conregora S.N.C. Col. Cuero A Un Lado de La Presidencia y DE Municipal, C.P. 61720, Nueva Italia de Ruiz, Miquila, Michoacán de Ocampo Col. Casasno, C.P. 62703, Casasno, Cuatrecasas, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1
Nayarit	HZM/UMF10 SANTAGO	Nicolas Echeverria en Col. Cuatrecasas	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	2
Nayarit	UMF19 MEZCALES, NAY	Josefa Ortiz de Dominguez No 1 Carret. 2000 Tepic-Pto Vallarta	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1
Nayarit	UMF 27 SN JOSE DEL VALLE, NAY	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandejas	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	2
Nuevo León	HZ 67 CON UMAA APODACA NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.8, Apodaca Centro, C.P. 66600, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	4
Nuevo León	HGSMF10 SABINAS HIDALGO, NL	Escobedo y Aldama S/N, C.P. 65200, Ciudad Sabinas Hidalgo, Sabinas Hidalgo, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1
Nuevo León	UMF116 ALLENDE, NL	Morales y Escobedo S/N, C.P. 67250, Ciudad de Allende, Allende, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1
Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL	Av. Ruiz Cortines y Carretera Col. Moderna C.P. 64530, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	5
Nuevo León	UMF35 MONTERREY, NL	Av. Solidaridad y Magnolia Col. Fraccionamiento Aztlán C.P. 64730, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1
Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL	Estadío y Provenio, Ruiz Cortines Col. Valle Verde 20, Sector C.P. 64117, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1
Nuevo León	UMF36 MONTERREY, NL	Carretera y Aldama S/N, C.P. 66820, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	2
Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Arriaga y Jiménez Col. Pinarol C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	2
Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Carretera y Guzmán Col. Calles de Garza C.P. 66050, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	2
Nuevo León	UMF48 GRAL ESCOBEDO, NL	Carretera y Guzmán Col. Calles de Garza C.P. 66050, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	2
Nuevo León	UMF 68 VILLA DE GPE, NL	Ave. Maestro Israel Carreteras 350 Col. Rincón de La Sierra, C.P. 67192 Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1
Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Cdad. Héroes de Chiquiltepec, 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1
Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Fidel Velázquez y 92 Sur No. 4211, U.I.T. Independencia La Margarita, C.P. 72560, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Aguasín Candia Vilasobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1
Querejaro	HGZ3 SN JUAN DEL RIO, ORO	Av. Central S/N Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenzt@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	2
Querejaro	UMF11 STA ROSA JAUREGUI, ORO	Av. Galeana No. 15 y Guillermo Prieto Col. C.P. 76820, Santa Rosa Jauregui, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenzt@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1
Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Juarez y Seguro Social S/N, Colonia Modelo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morales, Isidro Olvera Benito, Juárez y Justo Sierra Col. Morales, C.P. 83160 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1
Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bd. Benito Juárez S/N, Col. Las Villas, C.P. 86440, Heroica Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1
Tlaxaco	HGZ2 CADERENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Guzmán S/N Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, CADERENAS, CADERENAS, Tlaxaco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1
Tlaxaco	UMF4 LA CEIBA, TAB	Av. 16 Septiembre S/N y Andrés García Col. Primero de Mayo C.P. 86190, Villahermosa, Centro, Tlaxaco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1
Tlaxaco	UMF18 TEAPA, TAB	Bvd. Francisco Trujillo Esquina Felix Palavicini Col. Centro C.P. 86800, Teapa, Teapa, Tlaxaco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1
Tlaxaco	HGZ15 UJUMAA CD HERMOSA, TAMP	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 86920, Hermosa, Hermosa, Tlaxaco	M.C. Hector Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1
Tlaxaco	HGZ MF 2 APZACCO, TLAX	Calle Generoso Esq. Venustiano Carranza y Palco Lantizabal S/N C. P. 90300, Ciudad de Apizaco, Apizaco, Tlaxaco	Lic. Karim Tapia Quevedo	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1
Tlaxaco	UMF 57 CALPULALPAN, TLAX	Tlaxaco	Lic. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	1
Tlaxaco	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC-JAL	Balvanero Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cavallanes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	2
Veracruz	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Floresita, C.P. 91840, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	con	4

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Distrito	Unidad	Comando	Zona	Centro	Administrador	Correo Electrónico	FEH	FEA	Descripción	Cantidad
Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL, VER NTE	Municipio Flores, Magdaleno, Carrizosa, Cardel - Huastec, Col. El Modelo, C.P. 91680, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
Veracruz Norte	HGZMF28 TURPAN, VER NTE	Calle 1 Esq. Calle Princesa, La Mesa de Tampanzacho Col. Foa. Cruz, C.P. 82773, Turpan de Rodríguez Cano, Tlaxiaco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
Veracruz Sur	HGZMF32 MINATITLAN, VER SUR	Calle Jablo Sierra no. 31 col centro. cp. 96790, Minatitlán, Ver	Ing. Héctor Barro Verdugo	Ingeniero Biomédico	hector.barro@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
Zacatecas	HGZ22 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 98150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Interior Amalena No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
Zacatecas	UMF9 RIO GRANDE, ZAC	Luzma No. 257 Zaragoza C.P. 98400, Río Grande, Río Grande, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Zaragoza No. 602 C.P. 98800, Loreto, Loreto, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
Baja California	HGZ30 MEXICALI, BC	Av. Lerdo y Calle F, Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Sur	Ing. Héctor Barro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.barro@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Baja California Sur	HGZMF1 LA PAZ, BCS	Bvd. 9 de Febrero entre Héroes de Independencia y Gómez Farías Col Pueblo Nuevo C.P. 23900, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico	erik.logan@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Coahuila	HGZMF2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Góxico, C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Harad R. Pupo Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Hosp. Especialidades C.M.N La Plaza 2, Sonora	UMAE HPSIO U MORELOS, DF NTE	Card. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Hosp. Especialidades C.M.N La Plaza 2, Sonora	UMAE H22 CMIN CD OREBESON, SON	Calle Prologacion Hidalgo y Huesguay S/N Col. C.P. 86130, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pío Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.amoy@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
San Luis Potosí	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizabeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tirado@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata, 209 Pedro Moreno y Tomasas Estrevas Col. Centro C.P. 76290, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizabeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tirado@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juarez Alagon Romo # 450 Norte Zona PFOHAF Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Chihuahua	GUARTEMOC, CHIH	Av. 18 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550 Centro, CP 39000	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. Rosales, Sector Poniente s/n Col. Col Delicias Centro, CP 39000	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Chihuahua	HGZMF23	Prologacion Independencia, Tecnológico Canito	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Guajuato	HGZ2 DELAYA, GTO	Av. Mutualismo Est. Río Lerma, Centro C.P. 36800, Delaya, Guajuato	Ing. Mónica Leblanc Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Guajuato	HGZMF2 IPAPUATO, GTO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gamaz C.P. 36950, Irapuato, Guajuato	Ing. Mónica Leblanc Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Hosp. General C.M.N La Plaza	UMAE HG CMIN LA RAZA	Chd. Valparaíso y Acapulco Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.floresb@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CHMSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 9 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CHMMAZ PUEBLA, PUE	Diagonal Democracia de La República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Sinaloa	HGZMF3 MAZATLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amabel Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Tamaulipas	HGZ15 MATAMOROS, TAMPS	Calle 8a. Ocampo y Milla 800 Col. Zona Centro C.P. 87300, Heroica Matamoros, Tamaulipas	Ing. Héctor Barro Verdugo	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guerra@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Baja California	HGZMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Contreras C.P. 83239, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Barro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.barro@imss.gob.mx	11802	531.450.0061.01.01	11802	531.450.0061.01.01	Fotocardiograma integral para retina, estado sólido.	1
Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Pío Valdez Col. Nueva Morelos C.P. 64190, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11802	531.430.0061.01.01	11802	531.430.0061.01.01	Fotocardiograma integral para retina, estado sólido.	1
Jalisco	HGZMF LAZARO CARDENAS, JAL.	44810, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Olive	Ingeniero Biomédico	christopher.olive@imss.gob.mx	11802	531.450.0061.01.01	11802	531.450.0061.01.01	Fotocardiograma integral para retina, estado sólido.	1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Delimitación	Unidad Ejecutora	Contrato	Administrador Contrato	Cargo	Correo Electrónico	INEI	EF	Especificación	Cantidad
Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Coat. Héroles de Chapultepec, Edo. Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocoagulador estado sólido.	1	
Oaxaca	HGZMF2 SALINA CRUZ, OAX	Carretera Transmexicana S/N Nicolás Bravo y Cuauhtémoc Col. Hidalgo Oriente C.P. 70610, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocoagulador estado sólido.	1	
San Luis Potosí	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente I. Sec. Av. IPN, Esquina Eje 4 Norte Fontana Col. Magdalena de San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocoagulador integral para retina.	1	
Shabta	HGR1 CUIJACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Cuicuilán Rosales, Cuicuilán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocoagulador integral para retina.	1	
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocoagulador integral para retina.	1	
Distrito Federal Norte	HGP 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Av. Circunvalación y Periferico Norte s/n Col. Centro C.P. 43960, Tlalapalapa, Hidalgo	IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	3	
Hidalgo	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO	México Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Hidalgo	HGO	Alameda, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H214 CINVER	Av. Cuauhtémoc, Esp. Cervantes y Patilla S/N Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Hosp. General C/AN La Raza	UMAE HG CIN LA RAZA	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Benito Naucaipan C.P. 53000, Itzapalaca, Itzapalaca, Edo. de México	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2	
México Poniente	MEXPTE	Josefita Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
México oriente	HG0221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 80950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Carretera Federal Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Michoacán	HGSZ1 LA PIEDAD, MICH	Carretera Federal Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Coat. Héroles de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Puebla	HGSZ10 NUEVO NECAVA, PLE	Av. To. de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 73200, Nuevo Neceva, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL, VER NTE	Avenida Flores Magón Esp. Carretera Cardel - Nautla, Col. El Modelo, C.P. 91680, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de la Jorjaca de La Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Av. Circunvalación Esquina Concejales Col. Mercedes Balbuena C.P. 15810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1	
Hidalgo	HGZMF8 TEPIC DEL RIO, HGO	del Rio de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2	
Hidalgo	HGSZ 33 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1	
Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guazara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	10	
México Poniente	HGZ194 EL MOLUNTO, EDO MEXPTE	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Benito Naucaipan C.P. 53000, Itzapalaca, Itzapalaca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	5	
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3	
Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Problegación Díaz Mirón S/N Esp. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3	
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Naranyo y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 89200, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2	
Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC	Calle G y Av. Lendo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Bero Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bero@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuina de calor radiante.	2	
Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Pedro Carlos Esp. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simentel	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuina de calor radiante.	3	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-A
LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Entidad	Unidad	Nombre del Contratista	Nombre del Administrador	Grado	Correo Electrónico	Identificación	Fecha	Descripción	Cantidad
16	Hosp. Gineco Obstétrica No. 4, Distrito Federal	DF	UMAE HGO 4 SAN ANGELES, DF SUR	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	10
16	Michoacán	MICH	HGO26 URUAPAN, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	2
16	Michoacán	MICH	HGO32MF9 APATZINGAN, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	1
16	Michoacán	MICH	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	5
16	Tlaxcala	TAMPS	HGO246 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	3
16	Tamaulipas	TAMP	HGO211 NUEVO LAREDO, TAMPS	M.C. Héctor Andrés Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	2
16	Tlaxcala	TAMPS	HGO25 MF3 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 715, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Lázaro Cárdenas	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	1
16	Yucatán	YUC	HGR12 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	2
17	Aguascalientes	AGS	HGO21 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Ulises Amado Gómez	Ingeniero Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	AGS	HGO22 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Ulises Amado Gómez	Ingeniero Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	AGS	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	COAH	HGO21 SALTILLO, COAH	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	COAH	HGO216 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Coahuila	COAH	HGO217 SAN PEDRO DL COAH, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Coahuila	COAH	HGO218 CIUDAD ACUNA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	COAH	HGO219 FOCÍ MADERO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	COAH	HGO220 FOCÍ MADERO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	COAH	HGO221 PALAU, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	COAH	HGO222 CIUDAD ACUNA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	COAH	UMF Y LIMA	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Coahuila	COAH	89SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Durango	DGO	HGO246 GÓMEZ PALACIO, DGO	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguimiento Nivel Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guajuato	GTO	HGO222 PAPIATO, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guajuato	GTO	HGO219 GUANAJUATO, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	GRO	HGO2219 ZIHUATANEJO, GRO	Ing. César Alejandro Pangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.pangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	GRO	HGO2219 CHILPANCIINGO, GRO	Ing. César Alejandro Pangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.pangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	GRO	HGO2219 TAXCO, GRO	Ing. César Alejandro Pangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.pangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	GRO	HGO2219 CD ALTAMIRANO, GRO	Ing. César Alejandro Pangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.pangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	GRO	HGR1 ACAPULCO, GRO	Ing. César Alejandro Pangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.pangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	12
17	Guerrero	GRO	UMF 29 UMMA LLANO LARGO, GRO	Ing. César Alejandro Pangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.pangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Guerrero	GRO	UMAE H23 CMN CD OBREGON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	GRO	UMAE H23 CMN CD OBREGON, SON	Ing. Álvaro Velazco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.velazco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14
17	Hosp. Gineco Obstétrica No. 23, Nuevo León	NL	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Ing. Alan Alonso Montemayor Guerrera	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	7
17	Hosp. Gineco Obstétrica, Jalisco	JAL	UMAE HGO OBLATOS CMNO, JAL	Ing. Oscar Eleazar González Cazzares	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	8
17	Hosp. Traumatólogo y Ortopedia Lomas Verdes, Querétaro	QRO	UMAE HTO LOMAS VERDES, QRO	Lc. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partido	Beneficiario	Unidad Procesa	Coordinación	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	FEI	IM	Descripción	Cantidad
17	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGDO D LAS SALINAS	Colimar 15 S/N, Casa Esp. Av. I.F.R. Col. Higueras de las Salinas, C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	HGZB URUAPAM, MICH	Carretera Beñito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMFA ZAMORA, MICH	Unidad Hospitalaria, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMFA APATZINGAN, MICH	Calle Corredora y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60560, Apatzingán de La Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMFI 71 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 166, Camino C.P. 60000, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Nuevo León	HGZ83 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquirol E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	UMF7UAAA SAN PEDRO GG, NL	Bvd. Díaz Ortiz y María Camil Col. La Leona C.P. 68270, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Puebla	HEZ15 TEHUACAM, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garcéspro Col. San Nicolás Telixtilla, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	HGZ5 METEPEC, PUE	Km. 4.5 Carretera Atlisco - Metepec S/N C.P. 74360, Atlisco, Atlisco, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	HGZ10 NUEVO NECAVA, PUE	Av. 1o. de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 73200, Nuevo Necava, Jilotepec, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Carretera Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	San Luis Potosí	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tirado@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	San Luis Potosí	HGZMFI SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolas Zapata 203 Pedro Moreno y Yonasa Estévez Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tirado@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81258, Los Mochis, Altamira, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Sinaloa	HGZMFI NAVOLATO, SIN	Cdza. Almada S/N Col. Centro C.P. 86070, Navolato, Navolato, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Gumta S/N Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCJAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCJAL	Cd. Valles, Tabasco	Dr. Ana Ruth Hernández Carrantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Veracruz Norte	HGZMFI POZA RICA, VER	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	UMF15 UAA TELIERIA, VER	Naranjo y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	HEZ1 ZACATECAS, ZAC	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
18	Campeche	HGZMFI CAMPECHE, CAMP	Inferior Almada No. 45 Col. Centro C.P. 99000, Zucatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Consulta Externa CMN La Paz	CONSULTA EXTERNA DEL CMN LA PAZ	Av. López Mateos por Tránsito y Quinana Rio Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Paullia	Ingeniero Biomédico	juan.bastop@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag.	2
18	Distrito Federal Norte	HGZ7 TLATELOLCO, DF NORTE	Ciudad de México, Distrito Federal	Lc. Sergio Admin Talieles Díaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CMN La Paz	sergio.taliedos@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CMN CD OBBREGON, SON	Lerdo y Manuel González No. 311 Unidad Nonoaco Tlalabco C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Calle Prologación Hidalgo y Huasiquay S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag.	1
19	Agua Calientes	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. Revolución 12565 OTE. Col. Torreón Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-A
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Municipio	Nombre del Contratista	Dirección del Contratista	Nombre del Administrador	Categoría	Correo Electrónico	Extensión	Fecha de Inicio	Fecha de Término
Baja California	UMF27 TIJUANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo Carretera a Todos los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 22473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
Baja California Sur	HGSZM26 CABO SAN LUCAS, BCS	Ing. Erick Elí Ramón Logán Huerta	Ing. Erick Elí Ramón Logán Huerta Carretera a Todos los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 22473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
Campeche	H02M11 CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Basso Padilla	Ing. Juan Alberto Basso Padilla Carretera a Todos los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 22473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.bassop@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
Chiapas	H02M11 TAPACHULA, CHAPAS	Ing. Guillermo Alberto Aveniado Arzobiz	Ing. Guillermo Alberto Aveniado Arzobiz Carretera a Todos los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 22473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aveniador@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
Chiapas	UMF13 TUXLA GUTIERREZ, CHAPAS	Ing. Miguel Martínez Cadená	Ing. Miguel Martínez Cadená Carretera a Todos los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 22473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Jefe de Servicios Administrativos	migueld.martinez@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
Chiapas	H02M11 JUMLA CD JUMEZ, CHI	Ing. Miguel Martínez Cadená	Ing. Miguel Martínez Cadená Carretera a Todos los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 22473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Jefe de Servicios Administrativos	migueld.martinez@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
Chiapas	UMF48 CIUDAD JUAREZ, CHI	Ing. Miguel Martínez Cadená	Ing. Miguel Martínez Cadená Carretera a Todos los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 22473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Jefe de Servicios Administrativos	migueld.martinez@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
Coahuila	UMF02 URDINOLA SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Ing. José Alberto López Chávez Carretera a Todos los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 22473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopez@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
Coahuila	H0210 MANZANILLO, COA	Ing. Miguel Mar Sánchez	Ing. Miguel Mar Sánchez Carretera a Todos los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 22473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ingeniero Biomédico	migueld.mar@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
Distrito Federal	UMF35 ZAPACOZA, DF NORTE	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora Carretera a Todos los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 22473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
Distrito Federal	UMF48 EL SORIANO, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez Carretera a Todos los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 22473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Dr. Héctor Manuel González Simental	Dr. Héctor Manuel González Simental Carretera a Todos los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 22473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguridad Nivel Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
Guerrero	H024 CELAYA, GRO	Ing. Mónica Leida Pacheco Ríos	Ing. Mónica Leida Pacheco Ríos Carretera a Todos los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 22473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO	Ing. César Alejandro Rangal Rodríguez	Ing. César Alejandro Rangal Rodríguez Carretera a Todos los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 22473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangal@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
Hidalgo	H02M18 CD SAHAGÚN, HGO	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Ing. Edgar Arón Hernández Torres Carretera a Todos los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 22473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
Hidalgo	H02M30 EL ALAMO, HGO	Ing. Edger Arón Hernández Torres	Ing. Edger Arón Hernández Torres Carretera a Todos los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 22473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
Jalisco	TLAQUEMATEPEC, JALISCO	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nieto	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nieto Carretera a Todos los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 22473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
México Oriente	H02188 ECATEPEC, EDO MEX	Ing. Javier Rodríguez Cuendia	Ing. Javier Rodríguez Cuendia Carretera a Todos los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 22473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
México Oriente	UMF228 LERMA, EDO MEX	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ing. Anuar Villarreal Wong Carretera a Todos los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 22473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
México Oriente	H02 63 MORELIA, MICHOACÁN	Ing. Ray Borges Kur	Ing. Ray Borges Kur Carretera a Todos los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 22473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.borges@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
Moravia	H02M15 ZACATEPEC, MOR	Ing. Adriana Becerra Alarcón	Ing. Adriana Becerra Alarcón Carretera a Todos los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 22473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ingeniera Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
Nayarit	UMF24 TEPEC, NAVARIT	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Higuera	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Higuera Carretera a Todos los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 22473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
Oaxaca	UMF 6521 ALICHA DEL CAMINO, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo Carretera a Todos los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 22473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
Puebla	UMF11 PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos Carretera a Todos los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 22473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
Queretaro	UMF16 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Ing. Juan Arturo Saenz López Carretera a Todos los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 22473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenel@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
Queretaro	UMF9 FELIPECARILLO PUERTO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Ing. Juan Arturo Saenz López Carretera a Todos los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 22473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenel@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
Quintana Roo	UMF13 CANCÚN NORTE, QROO	Ing. Jaime Alfonso Mezgalán Lara	Ing. Jaime Alfonso Mezgalán Lara Carretera a Todos los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 22473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Coordinador Biomédico	jaime.mezgalan@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
San Luis Potosí	H02M11 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Ing. Linda Lirio Tricio Escobedo	Ing. Linda Lirio Tricio Escobedo Carretera a Todos los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 22473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirio@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
Sinaloa	UMF36 CULIACÁN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivara Salazar	Ing. Oscar Antonio Rivara Salazar Carretera a Todos los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 22473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.
Sonora	UMF11 CD OBREGÓN, SON	Ing. Vania Gabriela Fortes Hernández	Ing. Vania Gabriela Fortes Hernández Carretera a Todos los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 22473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fortes@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	11824	Mastografía digital de campo completo.



ANEXO NO. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	Entidad	Unidad	Domicilio	Asignatario	Cargo	Correo Electrónico	IMEI	Fecha	Descripción	Cantidad
19	Tabasco	HG2Z Cárdenas, TAB	Av. Francisco Tullio García S/N, Esq. Carretera a Chichilcillo del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvtd. Adolfo López Mateos y Ave. Zapotal Col. Las Comedias C.P. 89401, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrezca@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 80000 Tlaxcala de Xicohtlencatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VERINTE	Pedro Mora Boitman esp. 7 de Noviembre, Col. Salud C.P. 91100, Localidad Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave Coahuila, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Sur	HGZMF36 COATZACOALCOS, VER SUR	Calle Román Martín esp. Independencia col. Manuel Ariza Coahuila sin c.p. 96420, Coahuila de Zaragoza, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Coloche, Caba Aguilera Calle 55 No. 726 X 16 Fracc. del Parque C.P. 97167, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Toralilh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ontz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
20	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Conexión Norte 1914 esquina con Petróleos Mexicanos Col. Gromitl C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Baja California	UMF35-UMAA TIJUANA, BC	Av. Tecnológicos y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Olav C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Vertuligo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANSEL, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Trazado San Ángel C.P. 01930, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Especialidades N° C.M.N La Raza	UMAE HE CINILA RAZA	Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CMN CD	Calle Prologación Hidalgo y Hialeaguey S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Cajeme, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Traumatología, Megd. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Traumatología, Megd. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Colector 15 S/N Casi Esq. Av. I.P.N. Col. Magdalena de Las Salinas, C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Traumatología, Megd. de las Salinas DF	HGZMF17 LOS REYES, MCH	Av. 16 de Septiembre, 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borges@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de las Américas S/N y Av. Garibay Col. San Nicolás Teotihuacan, C.P. 75720, Teotihuacan, Tehuacan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Tabasco	HGZ48 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	UMAE HGF 48 LEÓN, GTO	UMAE HGF 48 LEÓN, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	UMAE HPEDIMATRIA OBLACANOC,JAL	UMAE HPEDIMATRIA OBLACANOC,JAL	Beltrano Domínguez No. 795 Col. Independencia Olimaria C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	HGZMF33 SN ANDRES TUXTLA,VNTE	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TELERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valiente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHH	Prolog Av. División del Norte s-n y Calle 39, Col. Santo Niño C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cudana	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Cdad. Héroles de Chiquitapeo 631 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alvarado Moncada Sánchez	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
22	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANSEL, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Trazado San Ángel C.P. 01930, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
23	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CMN CD	Calle Prologación Hidalgo y Hialeaguey S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Cajeme, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20668	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	1
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMND, JAL	Beltrano Domínguez No. 1100 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Vertuzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.vertuzco@imss.gob.mx	20688	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	2
23	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Sanluis de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenzi@imss.gob.mx	20688	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
CONFERENCIA DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	Distrito	Municipio	Instancia	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PRE	EH	Descripción de alta	Cantidad
29	Morelia, Michoacán	UMAE HETI TORREÓN, COAH	Unid. Adquisiciones y Equipos CTE. Col. Torreon Jardin C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGR45 LOS AYALA, GUAD.	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nahuas	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL.	Av. Lázaro Cárdenas 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nahuas	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HG24 GUADALUPE, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Cañad Río de los Matamoros y Zuzua SN, C.P. 67100, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HG2MF6 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Cañad Río de los Matamoros y Zuzua SN, C.P. 67100, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	San Luis Potosí	HG250 UMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Pablos de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lzeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.ltrado@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
30	Baja California	HG2MF8 ENSENADA, BC	Av. Adonata No. 84 Fracc. Bahía C.P. 23880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Baja California	HG2MF5 TECNATE, BC	Av. Ponse Gilly y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Baja California	HG2MF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamin Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 85439, San Luis Río Colorado, Sonora	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Campeche	HG2MF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talamantes y Quimiana Río Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla Gamache	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HG2MF18 CIUDAD CUAUHTEMOC, CHI	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550 Centro, C.P. 83000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HG2MF11 CIUDAD DELOAS, CHI	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd Delicias Centro, C.P. 83000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Chihuahua	HG215 CHIHUAHUA, CHI	Prdng Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Coahuila	HG21 SALTILLO, COAH	Ciudad Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HG211 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HG2MF5 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Heroica Col. Francisco I. Madero, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HG2MF16 TORREÓN, COAH	Bvd. Revolución y Jazmin Col. Torreon Jardin C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HG2MF18 TORREÓN, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HG2MF17 MONCLOVA, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Heroica Col. Francisco I. Madero y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27980, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	FUENTE, COAH	Bvd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HG2MF20 FCO I MAUDERO, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Milazul, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HG2MF27 PALAU, COAH	Bvd. Guerrero y Avano Obregon Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HG2S13 CIUDAD ACIENA, COAH	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Huerfanes Norte No. 1322 Esquina Eje 4 Norte Fortuna Col. Insurgentes Norte No. 1322 Esquina Col. del Valle C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Coahuila	LMF Y UJMAA	Insurgentes Norte No. 1322 Esquina Eje 4 Norte Fortuna Col. Insurgentes Norte No. 1322 Esquina Col. del Valle C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	BSAL TILLO, COAHULLA	Margdalena de Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Distrito Federal Norte	HG232 VILLA COMPA, DF SUR	Ciudad del Hueso SN Entre Calz. de Las Bombas y Prof. Div. Calz. de La Bombas No. 117 Col. Girasoles 1 Coapa C.P. 14310, Deleg. Coyoacán, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Distrito Federal Sur	HGR24 UJMAA VILLA COAPA	Calz. de La Bombas No. 117 Col. Girasoles 1 Coapa C.P. 14310, Deleg. Coyoacán, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Sur	HG21 GABRIEL MANCERA DF SUR	Calz. de La Bombas No. 222, Esp. Xola, Col. del Valle C.P. 03100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Guajuato	HG2MF15 MOROLEÓN, GTO	Prologacion América Km. 1 Col. Centro C.P. 38900, Morelia, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Rios	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Infonavit Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangol Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hidalgo	HG2MF1 PACHUCA, HGO	Av. Madero No. 407 Col. Cisneros C.P. 42090, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATOS

Estado	Unidad	Descripción	Actividad	Administrador	Perfil	Correo Electrónico	Clave	Fecha	Observaciones
30	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDOLOGIA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H FISIOL SI FERNANDO DFBUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Calles San Fernando Col. Tonalá, Guern C.P. 14050, Deleg. Tlalpa, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16393	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Bv. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pajaritos C.P. 37250 León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16393	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Fabian SN Col. Fomento Hogar C.P. 91 610, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christophe Zúñiga Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zuniga@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fidal Vazquez Col. Nueva Morelos C.P. 64180, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	16393	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bv. Revolución 2280 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27900, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades, Yuc	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Bv. Revolución 2280 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 97190, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE H TO LOMAS VERDES, EMEXPTE	Superavida Lomas Verdes #62, Col. Sta Cruz Anáhuac Nahuatlán de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	L.C. Enrique Albarrán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albarran@imss.gob.mx	16391	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	H26257 LA OJEBUADA, EDO MEX OTE	H26257 LA OJEBUADA, EDO MEX OTE	Antigua Camerón Therapeutica SN Franco La Cumbre, C.P. 54739 Cuauhtémoc Izamal, Cuauhtémoc Izamal, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuatla	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLAME, EMEKO	Av. Gustavo Baz Sin Humano, Esq. Filiberto Gomez Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlaxianguilla, Tlaxianguilla de Bz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuatla	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Poniente	H20221 TOLUCA, EDO MEX PTE	José Otré de Domínguez España Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16391	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Poniente	UMF231 UMANMETEPEC, EDOMEX PTE	Herberto Enriquez Poblante No. 304 Fraccionamiento San José La Piedad C.P. 52140, Metepec, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Bosques de las Olivas 101, C.P. 61301, La Gola, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojórquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorquez@imss.gob.mx	16393	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	UMF120 PATZCUARO, MICH	Av. Lazaro Cardenas SIN Col. Centro C.P. 61800, Patzcuaro, Patzcuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojórquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	UMF118 ZITAGUARO, MICH	Callo Salazar No. 143 Esq. Con Landa y Pina Col. Mochizuma C.P. 61505, Harina Zitacuaro, Zitacuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojórquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorquez@imss.gob.mx	16391	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Morelos	HGRMF1 PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16396	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Morelos	H20265 ZACATEPEC, MOR	Av. Lazaro Cardenas SIN, Zacapec, Morelos, C.P. 62780 Zacapec, Morelos, Zacapec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16396	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Morelos	H20267 CUAUTLA, MOR	Calles de Hidalgo, Zacapec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16396	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	H221 TEPIC, NAY	Guadalupe, Morelos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miranpobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16396	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	H202610 SANTAGO IXQUITLAN, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miranpobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16396	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	H202615 TURPAN, NAY	Independencia en Col. El Beso	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miranpobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16396	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	H2217 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64120, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso Miranpobos	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16396	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	H224 GUADALUPE, NL	Mélanos y Zazua SIN, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16396	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	H20265 SN NICOLAS GARZA, NL	Av. Juárez y Carrand A Laredo Col. Ciudad Jardín C.P. 66480, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16396	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	H20262 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres SIN, C.P. 64610, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16396	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	H202612 LINARES, NL	Emilio Carranza y Niños Héroes SIN, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16396	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	Destinatario	Unidad	Administrador	Cargo	Correo	Clave	Descripción	Unidad
30	Nuevo León	UMAA 65 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Ung. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01
30	Nuevo León	UMF7000A SAN PEDRO GG, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01
30	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01
30	Queretaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Suarez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01
30	San Luis Potosí	HG250 UMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Ing. Livia Lizeth Trato Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01
30	Sinaloa	HGR1 CUJICAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01
30	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Yviana Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanila.fontes@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01
30	Tabasco	HG246 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Ouedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01
30	Taxcala	HGSZ WFB TLAXCALA, TLAX	Lc. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01
30	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Peraltos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01
30	UMAE HFEDIATRIA OBLACINOCJAL	C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcar@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01
30	Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZDELTORRE, VN	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01
30	Veracruz Norte	HGSZMF26 TUXPAN, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01
30	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonahúh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.armado@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01
30	Zacatecas	HG22 FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01
30	Zacatecas	UMF4 GUADALUPE, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	531.619.0403.02.01
31	Hidalgo	HG22 TULANCINGO, HGO	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	531.619.0411.03.01
31	Hidalgo	HGZMF8 TEPEJI DEL RIO, HGO	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	531.619.0411.03.01
31	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guayra	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	531.619.0411.03.01
31	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Ing. Gustavo Peraltes Anoyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.peraltes@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	531.619.0411.03.01
31	México Pontiente	HGR251, METEPEC, EDO MEX PTE	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	531.619.0411.03.01
31	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	531.619.0411.03.01
31	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICH-OACAN	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	531.619.0411.03.01
31	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	531.619.0411.03.01
31	Michoacán	HGSZMF17 LOS REYES, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	531.619.0411.03.01
31	Michoacán	HGR1 CHIHUARO, MORELIA, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	531.619.0411.03.01
31	Puebla	HG230 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	531.619.0411.03.01
32	Chihuahua	HG26 CIUDAD JUAREZ, CHH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	531.619.0403.02.01



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Distribución	Unidad	Dirigido a	Dirigido por	Correo Electrónico	Fecha	SI	Descripción	Cantidad
32	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Víctor Osorio Montes Hernández	Coordinador Biomédico Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16/4/0	531.619.0403.02.01	Unidad de apoyo vital para terapia intensiva.	5
33	Baja California	HGR1-TIJUANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11/7/7	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Baja California	HGRM12 S. LUIS R COLORADO, SON	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11/7/7	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Distrito Federal Norte	HGZ UMMA48 SN PEDRO XALPA DF N	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11/7/7	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Distrito "edera Sur	HG292 VILLA COAPA, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11/7/7	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Hosp. Especialidades N° 1, G. y J. de León	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11/7/7	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	3
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHAMVER	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11/7/7	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Michoacán	HGZ 03 MORELIA, MICHOCAN	Ing. Ray Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.borques@imss.gob.mx	11/7/7	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Nuevo León	HG283 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11/7/7	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Nuevo León	HEZ 67 CON UMMA APODACA NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11/7/7	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Ing. Oscar Antonio Fiviera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.fiviera@imss.gob.mx	11/7/7	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
34	Aguascalientes	HG21 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16/4/18	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HG239 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16/4/18	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HGR20 TIJUANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16/4/18	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Chihuahua	HGR68 UMMA CD JUAREZ, CHH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16/4/18	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16/4/18	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	C.M.M. La Reza	UMAE HE CMN LA PAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16/4/18	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CANSXXI	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16/4/18	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	4
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16/4/18	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16/4/18	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBALCOS CAMO, JAL	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	16/4/18	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CMMAC PUEBLA, PUE	Ing. Héctor Baro Verdugo	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	hector.barov@imss.gob.mx	16/4/18	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. General C.M.N. La Reza	UMAE HINFECTO CMN LA PAZA	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lauc@imss.gob.mx	16/4/18	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	México Oriente	HGR186 ECATEPEC, EDO MEX OTTE	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.lflores@imss.gob.mx	16/4/18	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ing. Javier Rodríguez Cuatrecasas	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16/4/18	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Quintana Roo	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Ray Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.borques@imss.gob.mx	16/4/18	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Quintana Roo	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	16/4/18	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO.**

Estado	Unidad	Cómun	Administración de Contratos	Grupo	Cargo	Correo Electrónico	TEL	CP	Comentarios	Cantidad
Quintana Roo	HGR 17 CANCUN, Q. ROO	Av. Politécnico Nacional, Emilio Tepich y Kruik, M.1 L1 Región 509 C.P. 77533, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Megallón Lara	Coordinador Biomédico	jaimo.megallon@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	3	
Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 90000, Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lc. Jorge Alfonso Rodríguez Benítez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1	
Oaxaca	UMAF HPDIATRIA OBLACAMOC, JAL	Belissario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	2	
Baja California	UMAF HPDIATRIA OBLACAMOC, JAL	Av. Chihuahua y Benjamín Gil S/N Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Baja California	UMF16 MEXICALI, BC	Av. Urmaly y Chihuahua s/n. Col. Pueblo Nuevo C.P. 21050, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHI	Prong Av. División del Norte s-n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Coahuila	HGZMF6 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Madro y Melaneros Col. Zona Centro C.P. 27980, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Coahuila	HGZMF21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Hidalgo y Gómez Parás Col. Zona Centro C.P. 27660, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26950, Muzulco, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Coahuila	HGZMF13 CIUDAD AGUINA, COAH	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Aguililla, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Sábalo del Agua Col. Manantiales del Valle., Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	Presidente Cárdenas y Murguía Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Distrito Federal Norte	UMF48 ABOBILLO, DF	Av. Tenayuca Otaviano S/N, Col. El Abovillo, C.P. 07740, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Distrito Federal Norte	UMF44 LA ESCALERA, DF	Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera C.P. 07300, Deleg. Guadalupe A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Cd. de Itaipán No. 2655 Nazatitlán y Xotepingo Col. Xotepingo C.P. 04610, Dte. Cuajalajara, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2	
Guerrero	HGZMF9 ZIHUATANEJO, GRO	Ciudad y Antonio No. 1 Col. El Huijal C.P. 40880, Teniente José Arzeta, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3	
Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Itineraria Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Hosp. Gineco Obstetrica N° 23 Nuevo León	UMAF HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2	
Jalisco	UMAF HGO 3 CIN LA RAZA	Cd. Valde Esp. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Ocoño Parilla Nietus	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.ocoño@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Jalisco	UMF124 AMECA, JAL	Car. Pavo Romero de Velasco No. 178 Col. Centro C.P. 46600, Ameca, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Jalisco	UMF78 SAN RAFAEL, GUAD, JAL	Av. San Jacinto No. 598 Col. Sector Hieloma Colonia San Rafael C.P. 44810, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Jalisco	UMF49 OUITLAHUAC, GUAD, JAL	Carretera No. 789 Col. Sector Hieloma C.P. 44450, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Jalisco	UMF168 TEPATTLAN DE MOR, JAL	Hidalgo No. 360 Col. Centro C.P. 47600, Tepatlán de Morelos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Jalisco	UMF95 PONGITLAN, JAL	Calle Santa María No. 210 Col. Poncilián Centro C.P. 45950, Pongitlan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2	
Jalisco	UMF171 ZAPOCAN, JAL	Av. López Mendez Sur No. 3436 Col. Las Aguilas C.P. 45070, Zapopan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Jalisco	UMF41 SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Moveno Yallo 150 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P. 47000, San Juan de los Lagos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Jalisco	UMF3 OBLATOS, GUAD, JAL	Belissario Domínguez No. 815 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Borges Kurt Miamontes	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.borges@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Nayarit	HGZMF10 SANTIAGO ACQUILTANAY	Nicolás Echeverría s/n Col. Cuatrimicos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miamontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenia Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Cd. Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Expediente	Unidad	Origen	Administrador	Correo	URL	Clave	Clasificación	Cantidad
Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUXTEPEC OAX	Cuicatlan, Tlaxiaco, Tlaxiaco, Tlaxiaco, Oaxaca	Compras	Ing. Ramon Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
Quintana Roo	UMF11 PLAYA DEL CARMEN, Q ROO	Batúlica, Tuxtla, Oaxaca	Compras	Ing. Jaime Alfonso Megallón Lara	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
San Luis Potosí	HG28 CIUDAD VALLES, SLP	Blvd. Médico Laredo s/n Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Compras	Ing. Livia Lirio Trinch Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
Sonora	HGRI CD OBREGON, SON	Huixtla y Prologacion Guerrero, Col. Multifamiliares del IMSS, C.P. 65120 Ciudad Obregon, California, Sonora	Compras	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
Tlaxcala	HEZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicohtliatlaxco, Tlaxcala	Compras	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
Tlaxcala	HG52 MF8 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicohtliatlaxco, Tlaxcala	Compras	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
Veracruz Norte	HG2MF36 CD CARDEL, VER NTE	Avenda Flores Magna Esq. Camarero Carril - Nautica, Col. El Modelo, C.P. 91680 Col. El Modelo, José Gardea, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Compras	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
Veracruz Sur	HG28 CORROBA, VER SUR	Calle 25 entre av 4 y 6 col. Miguel Hidalgo c.p. 94630 a un costado de esc. prim a un costado de la Esc. Primaria prof. Bellido, Yajalapa, Chiapas	Compras	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
Veracruz Sur	HG2MF35 COSAMALOAPAN, VER SUR	Boulevard Miguel Alemán no. 150 col centro c.p. 85400, Cosamaloapan, ver.	Compras	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	3
Veracruz Sur	HG2MF32 MINATITLAN, VER SUR	Calle Justo Sierra no. 31 col centro, c.p. 98700, Minatitlán, Ver.	Compras	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
Veracruz Sur	HG2MF16 OMEALCA, VER SUR	Ignacio Zaragoza y centro mayor col. centro c.p. 84000, Omealca, ver. al lado de la Virgen de Guadalupe	Compras	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
Veracruz Sur	HG2MF12 POTRERO, VER SUR	Av. ejército nacional municipio de Atoyac col. Potrero Nuevo Av. 94680, (póster nuevo), ver. rta a tienda 7724	Compras	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
Yucatan	HG2MF5 TIZMIN, YUC	Calle 47 X 43 S/N, Col. Centro C.P. 97700, Tizimin, Yucatán	Compras	Ing. Ulises Tonahú Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
Yucatan	HG2MF3 MOTUL, YUC	Calle 28 No. 319 Col. Felipe Carrillo Puerto C.P. 97480, Motul de Carrillo Puerto, Yucatán	Compras	Ing. Ulises Tonahú Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
Zacatecas	HEZ 1 ZACATECAS, ZAC	Inferior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas	Compras	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
Chihuahua	HG2MF23	Prolongación Independencia Tecnológico Centro	Compras	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrica 2° Nivel	1
Chihuahua	HG1A GODEFERRAL, CHIH	Av. Panto de las Garzas No. 28, Col. Solimere, Muzquizil, Coahuila C.P. 28959	Compras	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrica 2° Nivel	1
Colima	HG210 MANZANILLO, COL	Coahuila México No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecoman, Colima	Compras	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrica 2° Nivel	1
Colima	HG2MF4 TECOMAN, COL	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Compras	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrica 2° Nivel	1
Durango	HG246 GOMEZ PALACIO, DGO	Predio Carreras Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Compras	Dr. Héctor Manuel González Simón	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrica 2° Nivel	2
Durango	HG2MF1 DURANGO, DGO	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Montenegro, Durango	Compras	Dr. Héctor Manuel González Simón	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrica 2° Nivel	2
Hidalgo	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Montenegro, Durango	Compras	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guerra	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrica 2° Nivel	1
México	HEZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Guerrero Barz No. 28 Col. San Benito Neocatepec C.P. 58000, Ixtapalapa, Estado de México	Compras	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrica 2° Nivel	1
México	HEZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	Ave. Boqueas de Los Olivos 101, C.P. 81301, La Galena, Chiato, Michoacán de Ocampo	Compras	Ing. Ray Beltrame Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrica 2° Nivel	1
Michoacán	HGRI CHARO, MORELIA, MICH	Carrizosa Tuxtepec Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtepec, Cg 88300 San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Compras	Ing. Ramon Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrica 2° Nivel	1
Oaxaca	HG23 SN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Batúlica, Tuxtla, Oaxaca	Compras	Ing. Ramon Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrica 2° Nivel	1
Sonora	HG2 HERFOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Magaña, C.P. 83150-Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Compras	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrica 2° Nivel	1
Chiapas	HG22 Tuxtla Gutierrez, CHIAPAS	Calle 11A, Orizaba Norte Col. Tuxtla Guillermo Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Compras	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía gineco-obstétrico tercer nivel.	1
Gineco Obstetrica N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Av. Río Magdalena No. 285 Entre Almirante E. Hidalgo Col. Tlaxiapan San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Compras	Ing. Gustavo Penales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía gineco-obstétrico tercer nivel.	2
México Oriente	HG286 COACALCO, EDO MEX OTE	Blvd. Coahuila Num. 91 Col. Villa de Las Flores C.P. 65710 San Francisco Coahuila, Coahuila de Zaragoza, Edo. de México	Compras	Ing. Javier Rodríguez Cuatrecasas	Ingeniero Biomédico Delegacional	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía gineco-obstétrico tercer nivel.	1
Quintana Roo	HEPT CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Esquina Katón S/N, Región 82, C.P. 77516, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Compras	Ing. Jaime Alfonso Megallón Lara	Coordinador Biomédico	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía gineco-obstétrico tercer nivel.	1
Distrito Federal Sur	HG22A FCO DEL PASO Y T, DF SUR	Av. No. 144 Francisco del Paso y Tinoco Col. Granjitas México C.P. 09400, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Compras	Ing. Gustavo Abello Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16313	531.038.0366.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	5



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Familia	Institución	Unidad	Administrador	Grado	Correo Electrónico	PRE	Sal	Descripción	Categoría
38	Distrito Federal Sur	HGZ20 IZTACALCO, DE SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de alta especialidad	3
38	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VERINTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de anestesia de alta especialidad	1
39	Baja California	UMF36-UMMA TIJUANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Distrito Federal Norte	HGZ UMMA49 SN PEDRO XALPA DF N	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Guerrero	HEZMF4 IGUALA, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Guerrero	HGZMF19 CD ALTAMIRANO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	2
39	Hosp. Especialidades IV 2, Sonora	UMAE HEZ OJIN CD OBREGON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	2
39	Hosp. General Obstericia Nº 3, C.M.N. La Raza	UMAE HGO 3 OJIN LA RAZA	Ing. Juan Gabriel Osorio Perilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	3
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Ing. Bertha Alicia Arroyo Casañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	4
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, EMEXYTE	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXYTE	Lic. Enrique Mbarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.abarcan@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	4
39	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICH-OACAN	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Tamaulipas	HGZ15 CULMA CD REYNOSA, TAMPS	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Calderón	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guierrezca@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VERINTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VERINTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TELIERIA, VERINTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Yucatán	HGR 1 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Zacatecas	HGZ 7 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
40	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Baja California Sur	HGZMF2 CD CONSTITUCION BCS	Ing. Erick Eli Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2
40	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	5
40	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Dr. Héctor Manuel González Simentel	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	3
40	Guerrero	HGZMF3 SALAMANCA, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2
40	Guerrero	HGZ15 GUANAJUATO, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2
40	Hosp. Cardiología Nº 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, NTL	Lic. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangel@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	3



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Distrito	Delegación	Distribución	Dirección	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	Salario	Descripción	Cantidad
42	Aguascalientes	HGZZ AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opalescente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chiapas	HGZMF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avedaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avedaño@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHI-H	Av. Héro Cortés, Sector Fontaine sur Col. Cd. Delicias Centro, C.P. 35000	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Norte	HGR 25 ZARAGOZA, DF NORTE	Av. Ignacio Zaragoza No. 1840 Col. Juan Escutia C.P. 09100, Deleg. Itzamal, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HEZ1 GABRIEL MANGERA DF SUR	Gabriel Mancera No. 222, Esc. Xola, Col. del Valle C.P. 03100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HGZZA FOC DEL PASO Y T. DF SUR	Av. 14 Francisco del Paso y Toncozo Col. Granjas México C.P. 09400, Deleg. Itzamal, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ1A VENADOS, DF SUR	Municipio Libre No. 270 Entre Vénez y División del Norte Col. Venados C.P. 03300, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Guerrero	HGZMF3 CHILPANCIAGO, GHO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39610, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARPDILOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 339 Entre Dr. Márquez y Ep 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Señal y Zancilla SN Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	5
42	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE 14 CIMMER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Padilla SN Col. Formación Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE 71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CAMO, JAL	Beleno Dominguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44820, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verduzco Cornea	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CMNAC PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	2
42	Jalisco	HGZMF FC, JAL	Av. Circunv. Agustín Yáñez No. 1988 Col. Sector Juárez C.P. 44180, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájera	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Jalisco	HGZMF28 CASIMIRO CASTILLO, JAL	Juan No. 5 Col. Centro C.P. 48890, Casimiro Castillo, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájera	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Morelos	HGZMF CUAUTLA, MOR	Calle Tulipanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Cuautla, Morelos	Ing. Adriana Becerra Aquilera Miramontes	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 277 Villas de San Angel	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Rabe Col. Benito Juárez C.P. 6420, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HGZMF6 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Jardín C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Torres SN C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Oaxaca	HGZ1 JUMAA OAXACA, OAX	Cdad. Filéas de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Quintana Roo	HGZ2 CANCUN Q ROO	Av. Cda Espina Tulum Col. Centro C.P. 77500, Cancun, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pto Moreno y Tomasas Estévez Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, SLP	Ing. Linda Lizeth Trejo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Sinaloa	HGZMF28 COSTA RICA, SIN	Onceava y San Rafael Col. Centro C.P. 80430, Costa Rica, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Sinaloa	HGZMF3 MAZATLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82140, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Sur	HGR 1 ORIZABA, VER SUR	Oriente 6 y sur 41 col centro c.p. 94900, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordeva	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Sur	HGZ233 TIERRA BLANCA, VER SUR	Calle Rieco y Mina sin col. Luis Echeverría-Avarez esq. Heroico Coleyó Militar c.p. 95100, Tierra Blanca, Ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordeva	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
43	Aguascalientes	HGZZ AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opalescente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	12183	531.341.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Unidad	Política	Unidad Péc4	Conting	Manejador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	IMEI	Id	Descripción	Cantidad
44	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bld. Venustiano Carranza y Eva Hiriagoza Col. Fraccionamiento Mogoza C.P. 25270, Saltillo, Coahuila, Bld. Harold R. Pope Col. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomecánico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
44	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Carretera a San Mateo, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomecánico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Distrito Federal Sur	HZ47 VICENTE GUERRERO, DF SUR	Campana del Ebanero SN Exq. Calaya y Combate de Calaya Urt. Hdb. Vicente Guerrero C.P. 06200, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomecánico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
44	Durango	HZ251 GOMEZ PALACIO, DGO	Maná Estier Calzara No. 222 Col. C.P. 36025, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguimiento Nivel Coordinador Biomecánico Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Maná Estier Calzara No. 108 Col. Cerro C.P. 49800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomecánico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hidalgo	HG32 33 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomecánico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
44	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Av. Lincoln y Erit. María García. Col. Valle Verde 20 Sector C.P. 64360, Monterrey, Nuevo León	Lc. Eduardo Rangal García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangal@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hosp. Especialidades N° 1, Guanjuajuato	UMAE HET LEON, GUANAJUATO	Bld. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4
44	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 380 Entre Dr. Méndez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Becha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	becha.arroyo@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CHMAG PUEBLA, PUE	Diagonal Diferencias de La República y 6 Poniente SN Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomecánico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	24
44	México Poniente	HGR220 TOLUCA, EDO MEX	Carretera a San Mateo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villalreal Wong	Ingeniero Biomecánico Delegacional	anuar.villalreal@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
44	Morelos	HGZMF5 ZACATEPEC, MOR	Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Adriana Becerra Aquilar	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Morelos	HGRMF1 PLAN DE AYALA, MOR	Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Aquilar	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	9
44	Nuevo León	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomecánico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	José Ma. Parás y Ballesteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomecánico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
44	Querétaro	UMF9 FELIPECARRILLO PUERTO OIRO	Ciudad de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomecánica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Cd. Guadalupe Victoria SN Col. Ex-Hacienda El Tintero C.P. 76138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomecánico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4
44	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Bld. López Mateos y Fuente de Juárez Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Abasco, Sinaloa	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomecánica Delegacional	vanja.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4
44	Sonora	HGR1 CD OREGON, SON	Juárez y Seguro Social SN, Colonia Morelos, C.P. 83180 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomecánica Delegacional	vanja.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
44	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Huixtla y Prologación Guerrero, Col. Multifamiliares del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Caliente, Sonora	Ing. Karim Tapia Cheresco	Ingeniero Biomecánico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86080, Villahermosa, Centro, Tabasco	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
45	Baja California	HGRMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Laredo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomecánico Delegacional	hector.baros@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
45	Hosp. Gineco Obstetizante N° 3, C.M.N La Paza	UMAE HGO 3 CMN LA PAZA	Cd. Callejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Paza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Perala Nietus	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	3
45	Jalisco	HGZ21 TEPATITLAN, JAL	Cerro de Píscos 852 Col. Jardines Oriente C.P. 47680, Tepatitlán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomecánico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	2
45	Jalisco	HGR46 LOS AYALA, GUAD, JAL	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomecánico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
45	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomecánico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1



ANEXO No. 1.4: LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Municipio	Ubicación	Beneficiario	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	RFI	EL	Descripción de esta licitación o adquisición	Cantidad
Oaxaca	San Luis Potosí	UMAE HEDMATHIA OBLACINOCJAL	Bolísario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 41100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cerverantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilante pediátrico-neonatal con modo SOT/NEONATAL	1
Durango		HSZM2P2 EL SALTO, DGO	Cerro del Fotín s/n Col. C.P. 34650, Pueblo Nuevo, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simón	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
Oaxaca		HZ21-JUMAA OAXACA, OAX	Ciudad de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
Oaxaca		HZ33 SIN JUAN B TUMTEPEC, OAX	Carretera Tlaxipec Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tlaxipec, C.P. 68300 (San Juan Bautista Tlaxipec, San Juan Bautista, Tlaxipec, Oaxaca)	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
		HZ3M1F1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Prolongación de Tlaxipec y Tlaxipec Estables Col. Centro C.P. 76230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lidia Lizeth Tirado Escobosa Saucedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lidia.lirado@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	2
		HGR1 MÉRIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terrenos El Fenix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Arendó Gómez Arzate	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
		HZ3M1F15 TONALÁ, CHIAPAS	Av. Prolongación Hidalgo s/n Col. Centro C.P. 30500, Tonala, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aranda Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aranda@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
		HZ3M1F19 HUIMTLÁ, CHIAPAS	Avenida del comercio s/n Col. Habitación Centro C.P. 30840, Huimtlá, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aranda Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aranda@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
		HZ3M1F11 CIUDAD DELICHAS, CHIAPAS	Av. Universidad y García Conde Centro, CP 33900	Ing. Miguel Martínez Caudera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	5
		HGR1 CHIHLAJAHUA, CHIH	Río Magalanes No. 289 Entre Alaminos E Hidalgo Col. Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Col D'Albas	Ing. Miguel Martínez Caudera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	3
		HZ3M1F9 SAN ANGELES, DF SUR	Trujillo San Angel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	4
		HZ3M1F00 DEL PASO Y T, DF SUR	Afili No. 144 Francisco de Páez y Troncoso Col. Granjas México C.P. 08400, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	2
		HZ3M2P2 IRAPUATO, GTO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gómez C.P. 36650, Irapuato, Guanajuato	Ing. Miriam Letícia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	miriam.pacheco@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
		HZ3M1F3 SALAMANCA, GTO	Bvld. Morelos s/n López Velasco Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guanajuato	Ing. Lidia Lizeth Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	lidia.pacheco@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	3
		HZ3M1F3 CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Periferico Norte s/n Col. Centro C.P. 43980, Tlaxianguayo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
		HZ3M1F3 TULANGINGO, HGO	Prolongación, Guerrero sin número y Carretera México-Tlaxianguayo, Colonia Centro, 43900	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	4
		HZ3M1F1 PACHUCA, HGO	Av. México No. 407 Col. Cepeques C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
		HZ3M1F3 TEPEJAL DEL RIO, HGO	Av. Máxter Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42650, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
		HSZ333 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
		HZ3M1F3 TULANGINGO, HGO	Prolongación, Guerrero sin número y Carretera México-Tlaxianguayo, Colonia Centro, 43900	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
		HZ3M1F3 CMN LA PAZA	Cd. Valdey y Jacarandas Col. La Paza C.P. 02800, Deleg. Azoapán, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.florebo@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	3
		UMAE HS CMN LA PAZA	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Barón Navegación C.P. 78250, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
		HZ3M1F1 EL MOLINITO, EDO MEXITE	53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Ray Bojórquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorquez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	2
		HZ3333 MORELIA, MICHOACAN	Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojórquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorquez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
		HZ3M1F17 LOS REYES, MICH	Salvador, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojórquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorquez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
		HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Boqueas de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Golea, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojórquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorquez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
		HZ3M23 TEZUITLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Tezuitlan, Tezuitlan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	2
		HZ3M1F3 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Generalísimo Col. San Nicolás Tehuacán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	2
		HZ3M2P2 SAN LUIS POTOSI, SLP	Melchor Ocampo y Benigno Arriaga Col. Moderna C.P. 78250, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lidia Lizeth Tirado Escobosa Saucedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica Delegacional	lidia.lirado@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
		HZ32 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 80150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Jefe de Servicios Administrativos	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	5
		HGO15 CHIHLAJAHUA, CHIH	Prolong. Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, Av. Máxter No. 407 Col. Cepeques C.P. 42050, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Miguel Martínez Caudera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
		HZ3M1F1 PACHUCA, HGO		Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01		1



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Estado	Municipio	Administrador	Responsable	Correo Electrónico	HR	E.U.	Descripción	Cantidad
48	Veracruz	UMAE HÍGDO OBLATOS CARRO, JALISCO	Ing. Oscar Eteazar González Cazares	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	6
48	Oaxaca	H621-UMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
48	Puebla	H6215 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Vialobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
48	Veracruz Norte	H6211 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	2
48	Veracruz Norte	H62MF24 POZA RICA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	2
48	Veracruz Norte	H62MF26 MARTINEZDELATORRE, VN	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
48	Zacatecas	H622 FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enríquez Ortiz Fresnillo, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1

1,772



NO DICE: DEBE DECIR

34. CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 35

ULTRASONOGRAFO BÁSICO

Clave SAI: 531.924.0031.03.01

Clave PREI: 000000000016416

2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz. o mayor.

Partida 35

ULTRASONOGRAFO BÁSICO

Clave SAI: 531.924.0031.03.01

Clave PREI: 000000000016416

Se modifica

2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

35. CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 38

UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD

CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01

CLAVE PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):

2.2.1.1 Desflurano.

2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 38

UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD

CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01

CLAVE PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de

PARTIDA	DELEGACIÓN	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO
38			
38			
38			

36. CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 39

UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA

CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01

CLAVE PREI: 000000000017409

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

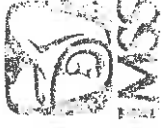
Partida 39

UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA

CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01

CLAVE PREI: 000000000017409

2252



DICE:

DEBE DECIR:

2.2. Vaporizadores.
2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (sevoflurano e isoflurano). (Indicar marca y modelo):

2.2. Vaporizadores.
2.2.1 Suministrar uno o dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de acuerdo con la siguiente guía de distribución:

ESTADO	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTÉSICO
39 Baja California	Unidad de Atención Médica	Sevoflurano
39 Distrito Federal	HOSPITAL GENERAL DE PEDRO XALES, DF	Sevoflurano
39 Guerrero	HOSPITAL GENERAL DE GUERRERO	Sevoflurano
39 Guerrero	HOSPITAL GENERAL DE GUERRERO	Sevoflurano
39 Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	HOSPITAL GENERAL DE SONORA	Sevoflurano e Isoflurano
39 Hosp. General Obstetrical N° 3, Obispono, Sonora	HOSPITAL GENERAL DE SONORA	Sevoflurano
39 Hosp. General de Ortopedia y Traumatología, Ciénega, Sonora	HOSPITAL GENERAL DE SONORA	Sevoflurano
39 Hosp. General de Ortopedia y Traumatología, Ciénega, Sonora	HOSPITAL GENERAL DE SONORA	Desflurano (3), Sevoflurano (2), Isoflurano (2)
39 Hosp. General de Ortopedia y Traumatología, Ciénega, Sonora	HOSPITAL GENERAL DE SONORA	Desflurano (2), Sevoflurano (2) (uno para cada máquina)
39 Michoacán	HGZM4 ZANORA, MICH	Desflurano y Sevoflurano
39 Michoacán	HGZ 38 MORELIA, MICHOACÁN	Desflurano y Sevoflurano
39 Michoacán	HGZM7 TANCOS REYES, MICH	Desflurano y Sevoflurano
39 Sinaloa	HGR1 GUAYMAS, SIN	Desflurano y Sevoflurano
39 Sonora	HGP HERMOSELLI, SON	Desflurano y Sevoflurano
39 Tamaulipas	HGZ 16 CAMARÓN DE REYNOLDS, TAMPS	Desflurano e Isoflurano

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

2263

S

I

Z

T

E

X

T

O

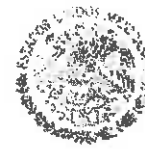


DICE:		DEBE DECIR:												
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	90	Quirófano
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	90	Imagen

ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	0

ANEXO 1.6		ANEXO 1.6	
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"		CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"	
...	INSTRUCTIVO DE LLENADO	...	INSTRUCTIVO DE LLENADO
(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o	(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o



ANEXO No. 1.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo	

(*Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) , considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuádruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

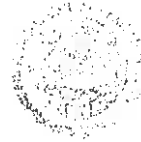
896

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma y matrícula)
(Antefirma)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la **RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES)** con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes):

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre ¹	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo ²

Equipos Accesorio ³					
Nombre ⁴	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*) Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición ⁵	Contrato número ⁶	Referido a la empresa ⁷	Domicilio de la empresa ⁸	Teléfono de la empresa ⁹	Correo electrónico de la empresa ¹⁰

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



893

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de paños, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11 _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. 12 y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) , considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: 11

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	15. Fin
Médico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: 11

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomedica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomedica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomedica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título 16	Referencia 17	Anexos 18	Tipo 19	Idioma 20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

[Faint circular stamp]



FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)			
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		21	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0265

ANEXO 4 (CUATRO)

“GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA”

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 07 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

①



Dräger Medical México, S.A. de C.V.; Av. Santa Fe 170; C.P. 01210

A la atención:

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administraciones e Infraestructura
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de
Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
P R E S E N T E

Date 06-septiembre-2017
 Our ref. Anexo 1.6
 Phone + 52 52 61 40 00
 Fax + 55 52 67 41 32
 E mail clementedelatoba@draeger.com

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017

Serie: A Folio: 490

ANEXO 1.6
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"
 5.1.1 Inciso b)

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	06 de septiembre de 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	DRÁGER MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	Av. Santa Fe 170 5-4-14, Col. Lomas de Santa Fe, Deleg. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México		
R.F.C.	DMM 040206 NGH		
TELÉFONO Y FAX	Tel. 55 52 61 40 25 Fax: 55 52 61 41 32		
CORREO ELECTRÓNICO	clementedelatoba@draeger.com		

No.	Capacidad del Licitante				Experiencia y Especialidad			Cumplimiento de Contratos		Partidas que ampara	
	Declaraciones Fiscales	Capacidad de Asistencia Técnica	Personal c/ Discapacidad	Participación de MIPYMES	Políticas y Prácticas de Igualdad	Garantía y Mantenimiento Mayor de los Bienes	No. de Contrato y/o Pedido	Año del Contrato y/o Pedido	Descripción del equipo amparado en el Contrato y/o Pedido		Documentos que acreditan el cumplimiento del contrato y/o pedido
1	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of central, 3 sucursales y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Contrato IMSS 16BI0451	2016	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS	Acta administrativa circunstanciada de entrega, recepción e instalación. Factura: A6753	3, 4, 5, 6 y 7

Dräger Medical México S.A. de C.V. Oficina México D.F. **México D.F.**
 Edificio Bosques
 José Guadalupe Zuno No. 2302
 3er. Piso, Unidad Privativa 2 norte "A"
 Col. Americana
 C.P. 01210 México D.F.
 Teléfono +52 55 5261 4000
 Teléfono +52 55 5261 4132
 www.draeger.com

Oficina Guadalajara
 Edificio Bosques
 José Guadalupe Zuno No. 2302
 3er. Piso, Unidad Privativa 2 norte "A"
 Col. Americana
 C.P. 01210 México D.F.
 Teléfono +52 33 3669 8900
 Teléfono +52 33 3669 8900

2	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAJOR	Orden de Compra 066/2015	2015	CENTRAL DE MONITOREO	Factura: A5515	3, 4, 5, 6 y 7
3	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAJOR	Orden de Compra 012/2014 GRO T3-201	2014	Central de monitoreo de 6 camas	Factura: A3505	3, 4, 5, 6 y 7
4	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAJOR	Orden de compra 357	2013	Central de monitoreo Infinity	Factura: A2950	
5	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAJOR	Orden de compra OC-DMM-002-2012	2012	Central de monitorización de constante vitales para 16 camas	Factura: A1474	3, 4, 5, 6 y 7

Oräger Medical México S.A. de C.V.
México D.F.

Oficina Mexico D.F.
German Centre

Oficina Guadalajara
Edificio Bosques

Registro mercantil: 315521
México Distrito Federal
R.F.C.: DMMW040208NG8

Av. Santa Fe, 170 54-14
Col. Lomas de Santa Fe
C.P. 07210 México D.F.
Teléfono +52 55 5281 4000
Teléfax +52 55 5261 4132
www.dräger.mx

José Guadalupe Zurro No. 2302
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "X"
Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 9950
Teléfax +52 33 3669 9960






6	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra 53927	2016	Incubadora de cuidados intensivos / Cuna de calor radiante	Factura: A6666 / A6639	16
7	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra 059/015	2015	Incubadora / Incubadora de Traslado	Factura: A5240/A5389	16
8	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra QUO-JM/111-0139-001	2014	Incubadora de cuidados intermedios	Factura: A4078/A4306	16
9	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra OHA/2012/047	2012	Cuna de Calor radiante / Incubadora	Factura: A1727	16

Dräger Medical México S.A. de C.V. **Oficina Guadalajara**
 México D.F. Edificio Bosques
 Calle Lomas de Santa Fe 1765-4-14
 Col. Lomas de Santa Fe C.P. 06710 México D.F.
 Teléfono +52 55 5281 4000
 Telefax +52 55 5281 4132
 WWW.DRAGER.MX

Registro mercantil: 315521
 México Distrito Federal
 R.F.C.: DMM/040206NG8

	la Renta (ISR)																	
10	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra 211	2011	Cuna de calor radiante con fototerapia	Factura: A0958	16					
11	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra 10.EM:NO.14	2010	Lámpara quirúrgica doble	Factura: 15260	17						
12	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra 44064003-085-10	2011	Lámpara de cirugía doble	Factura: A0171	17						
13	Se presenta la Última Declaración Fiscal	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra 133106	2012	Lámpara de quirófano	Factura: A1494							

Dräger Medical México S.A. de C.V.
México D.F.

Oficina México D.F.
German Centre

Oficina Guadalajara
Edificio Bosques

Registro mercantil: 315621
México Distrito Federal
R.F.C.: DMM040206NG8

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4000
Teléfax +52 55 5261 4132
www.draeger.com

José Guadalupe Zurro No. 2302
3er. Piso, Unidad privada 2 norte "A"
Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3689 9950
Teléfax +52 33 3689 9960



14	<p>Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio</p> <p>Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)</p>	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra 086/2014	2014	Lámpara Doble Satélite	Factura: A4317	17
15	<p>Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio</p> <p>Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)</p>	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra 52/899	2016	Lámpara quirúrgica doble a techo con control a pared	Factura: A6365	17
16	<p>Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio</p> <p>Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)</p>	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra Dräger-00003	2015	Máquinas de anestesia	Factura: A4971 /A4972/ A4973	38 y 39
17	<p>Of. central y 1 sucursal</p> <p>Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)</p>	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra	2014	Unidad de	Factura: A4169	38 y 39

Oficina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
3er. Piso, Unidad privada 2 norte "A"
Col. Americana
C.P. 44144, Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3869 8360
Teléfono +52 33 3869 8960

Oficina México D.F.

Centro de Negocios

Santa Fe, Tl 5-4-14
Carretera de Santa Fe
C.P. 06710 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4100
Teléfono +52 55 5261 4132
www.drager.com

Dräger Medical México S.A. de C.V.

México D.F.

Registro mercantil: 251321
México Distrito Federal
R.F.C.: DMM/040206NGB

	Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	1 sucursal y 2 centros de Servicio		APLICA	MANTENIMIENTO MAYOR	compra 086/2014		Anestesia Básica		
18	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra 289546	2013	Máquina de Anestesia	Factura: A2466	38 y 39
19	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra DVALDIV-0469	2011	Anestesia especializada	Factura: A0654	
20	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Contrato IMSS D05012	2010	Unidad de Anestesia	Acta administrativa circunstanciada de entrega, recepción e instalación. Factura: 14465	38 y 39

Draeger Medical México S.A. de C.V.

México D.F.

Registro mercantil: 315221
México Distrito Federal
R.F.C.: DMM040209N08

Oficina México D.F.

German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
CDI, Lomas de Santa Fe
C.P. 06702
Teléfono: +52 56 5281 4000
Teléfono: +52 56 5281 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
3er. Piso, Unidad privada 2 norte "A"
Calle Bosques
C.P. 44140, Guadalajara, Jalisco
Teléfono: +52 33 3689 9650
Teléfono: +52 33 3689 9960



21	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Contrato IMSS 16B10344	2016	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	Acta administrativa circunstanciada de entrega, recepción e instalación. Factura: A6767	43, 44, 45 Y 48
22	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra: 049/2015	2015	Ventilador Neonatal pediátrico adulto	Factura: A5183	43, 44, 45 Y 48
23	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra: LPatino-0243-001	2012	Ventilador Intra hospitalario	Factura: A1179	43, 44, 45 Y 48
24	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de Compra: DIMM-027-2011	2011	Ventilador Volumétrico Neonatal de alta frecuencia y neonatal	Factura: A0421	43, 44, 45 Y 48

Dräger Medical México S.A. de C.V.
 México D.F.
 Oficina México D.F.
 Gerente General
 Av. Santa Fe, 170 54-14
 Col. Jardines de Santa Fe
 C.P. 07210 México D.F.
 Teléfono +52 55 5281 4000
 Telefax +52 55 5261 4132
 www.drager.com

Oficina Guadalajara
 Edificio Bosques
 José Guadalupe Zuno No. 2302
 2er. Piso, Unidad Privada 2 norte "A"
 Col. Americana
 C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
 Teléfono +52 33 3660 9950
 Telefax +52 33 3660 9950

	Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)								pediátrico Adulto		
25	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de Compra: 2595	2010	Ventilador neonatal de alta frecuencia / Ventilador de alta frecuencia	Factura: A15182	43, 44, 45 y 48

Ciudad de México a 06 de septiembre de 2017



Benito Clemente de la Toba Vargas
Representante Legal
Dräger Medical México S.A. de C.V.

Dräger Medical México S.A. de C.V.
México D.F.

Registro mercantil: 315621
México Distrito Federal
R.F.C.: DMM040208NGB

Oficina México D.F.
German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4000
Teléfono +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara
Edificio Bosques

José Guadalupe Zúñiga No. 2302
3er. Piso, Unidad privada 2 norte "A"
Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 9950
Teléfono +52 33 3669 9960

Dräger Medical México, S.A. de C.V.; Av. Santa Fe 170; C.P. 01210

A la atención:

Instituto Mexicano del Seguro Social
 Dirección de Administraciones e Infraestructura
 Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y
 Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de
 Inversión y Activos
 División de Equipo y Mobiliario Médico
P R E S E N T E

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017



Date
 06-septiembre-2017
 Our ref.
 Anexo 5
 Phone
 +52 52 61 40 00
 Fax
 +55 52 67 41 32
 E mail
 clemente.dejatoba@draeger.com

Serie: A Folio: 494

Anexo No. 5
PROPOSICIÓN ECONÓMICA

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	06-septiembre-2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	DRÁGER MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	Av. Santa Fe 170 5-4-14, Col. Lomas de Santa Fe, Deleg. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México		
R.F.C.	DMM 040206 NG8		
TÉLEFONO Y FAX	Tel. 55 52 61 40 25 Fax: 55 52 61 41 32		
CORREO ELECTRÓNICO	clemente.dejatoba@draeger.com		

PARTIDA	PRECI	IMPORTE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	1,046,675.00	13,050,000.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	993,951.44	10,400,000.09

Dräger Medical México S.A. de C.V. Oficina México D.F.
 México D.F.
 Registro mercantil: 315581
 México Distrito Federal
 R.F.C.: DMM040206NG8
 www.draeger.mx

Oficina Guadalajara
 Edificio Bosques
 José Guadalupe Zuno No. 2302
 3er. Piso, Unidad privada 2 norte "A"
 Col. Americana
 T.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
 Teléfono: +52 33 3668 9950
 Telefax: +52 33 3668 9900

043

2574

[Handwritten signature]

5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03	51.10%	2,194,281.03	2,100,000.00	18,900,000.00
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79	47.37%	1,844,813.79	2,050,000.03	2,050,000.03
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	10	3,198,275.86	49.97%	1,598,275.86	1,600,000.03	16,000,000.26
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00	38.86%	279,716.00	440,000.00	13,640,000.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80	32.05%	108,466.80	229,999.99	31,509,998.63
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92	34.19%	389,669.92	750,000.00	6,750,000.00
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36	36.09%	259,742.36	460,000.00	13,800,000.00
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46	27.79%	103,890.46	270,000.00	21,600,000.00
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	100	440,406.19	15.76%	69,406.19	371,000.00	37,100,000.00
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00	37.27%	326,784.00	550,000.00	4,950,000.00

Dräger Medical México S.A. de C.V.
México D.F.

Oficina México D.F.
German Centre

Av. Santa Fe 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4000
Teléfono +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara
Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
Ser. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"
Car. Americana
C.P. 44114 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3658 9850
Teléfono +52 33 3658 9860

48	12188	531,941,0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64	33.40%	180,542.64	360,000.00	7,200,000.00
----	-------	--------------------	--	----	------------	--------	------------	------------	--------------

SUBTOTAL 186,949,999.01

I.V.A. 31,511,999.84

TOTAL 228,461,998.85

* LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

Atentamente



Benito Clemente de la Toba Vargas
Representante Legal
Dräger Medical México S.A. de C.V.

2576

Oficina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zurro No. 2302
 3er. Piso, Unidad Privativa 2 norte -A-
 Cd. Americana
 C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
 Teléfono +52 33 3669 8000
 Telefax +52 33 3669 8000

Oficina Mexico D.F.

German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
 Col. Lomas de Santa Fe
 C.P. 01200 Mexico D.F.
 Teléfono +52 55 5261 4132
www.drager.com.mx

Dräger Medical México S.A. de C.V.

México D.F.

Registro mercantil: 315521
 México Distrito Federal
 R.F.C.: DMM1040208NG8

RECEBIDO
DIVISION DE CONTRATOS



SIN TEXTO